



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 835

Fecha 27/12/2013

Señor(es) ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ
Dirección CALLE 46 No. 11-20 APTO 102

C.C o Nit 10018810
Teléfonos 3440326

Girado a : ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ

Orden pago No. : 632

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 3.465.000,00

Son : Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	3.500.000,00	1,00	35.000,00
	0,00	0,00	0,00
			35.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	3.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-352 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	35.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-352 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	3.465.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-352 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	3.500.000,00	3.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	3.465.000,00	EGRESO ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ Cheq
242552	3.465.000,00	0,00	EGRESO ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ Cheq
Sumas Iguales	3.465.000,00	3.465.000,00	

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. **632** De **27/12/2013** Por **3.500.000,00**

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 352 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ

C.C o Nit 10018810

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **61** de **02/09/2013** Por **14.000.000,00**

prestacion de servicios de apoyo al plan de comunicaciones del Parque Tematico de Flora y Fauna de Pereira, en la etapa de construccion de la fase de apertura.

VALOR A PAGAR Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **3.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
Estampilla Pro-Cultura 1%		3.500.000,00	1,00	35.000,00	35.000,00

NETO A GIRAR 3.465.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 210

Fecha. 02/09/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
32	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	3.500.000,00

Total obligación 3.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	3.500.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-352 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	35.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-352 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	3.465.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-352 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales **3.500.000 3.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha: Autorización Financiera

Páguese:

Firma

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.400.000
EMPLEADO	ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ	SALUD MINIMA	175.000
CEDULA	10.018.810	PENSION MINIMA	224.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
3.500.000	A	Honorarios, comisiones y servicios
3.500.000	B	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por ganancias
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
224.000	C	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	Ahorros cuentas AFC
224.000	F	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.050.000 FALTARIA 826.000
175.000	G	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
175.000	H	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
175.000	I	Total deducciones (G+H)
3.101.000	J	Subtotal (B-F-I)
-	K	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Oecreto 1070 del 28 de mayo de 2013
3.101.000	L	Base gravable de retención en pesos
116	M	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
-		Valor retención uvts (Art. 383)
-		Valor retención uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-	*	Retencion en pesos
-		VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 27 Diciembre de 2013

Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

Diciembre de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
C.C. 10.018.810 DE PEREIRA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)

POR CONCEPTO:

Acta Finalización y Liquidación - Contrato No. 61 del 2 de septiembre de 2013, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO DE PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE APERTURA", durante el periodo comprendido entre el 2 y el 31 de diciembre de 2013.

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato No. 61 del 2 de septiembre de 2013.


ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ
CC 10.018.810 DE PEREIRA

Dirección: Calle 46 N° 11 – 20 Apto 102 Ed. Alcazar de Maraya.
Teléfono: 3440326
Cuenta: Davivienda– Cuenta de Ahorros – 0127270034201



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 61 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO DE PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE APERTURA.		
FECHA DEL CONTRATO: 2 de septiembre de 2013		
VALOR DEL CONTRATO: Catorce Millones de Pesos (\$14'000.000)		
FECHA DE INICIACIÓN: 2 de septiembre de 2013		
PLAZO: El Plazo del presente contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo exceda la presente vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013.		
FORMA DE PAGO: mediante actas mensuales vencidas por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3'500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de 3 los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte del INFIPEREIRA certificado por el Interventor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013		
En la ciudad de Pereira a los (26) días del mes de diciembre del año (2013), se reunieron en la oficina de INFIPEREIRA, el (la) Contratista ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.0018.810 expedida en Pereira, la Supervisora Dra. MARGARITA MARÍA ALZATE OSPINA y el Gerente General de INFIPEREIRA Dr. JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No.61 del 02/09/13, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$14'000.000
VALOR PAGADO	\$10'500.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 3'500.000	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$14'000.000	\$14'000.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

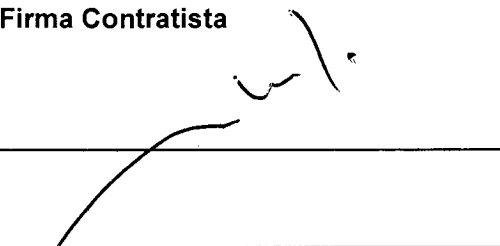
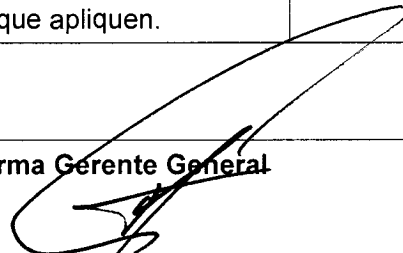

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

Último ingreso exitoso: 2013-12-26 / 09:33:08 AM | Último ingreso fallido: 2013-12-02 / 11:54:24 AM

Inicio	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Transferencias	Consultas	Salir
--------	-----------	-----------	------------	----------	----------------	-----------	-------

Periodo Pensión: Diciembre 2013. Periodo Salud: Diciembre 2013.

Diciembre 26 de 2013 / 2:19 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Pagos por Administradora**Planillas / Pagos por Administradora**

Razón Social Recaudado	Compensar OI
NIT Recaudado	9998600669427
Descripción	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Fecha de Pago	12/23/2013
Periodo Cotización Salud	12/2013
Empresa	ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ
Nit	10018810
Número de Radicación	8320913105
CUS Código único de seguimiento de la transacción:	8986173
Número de Administradoras	3
Número de Empleados	1
Total Pagado	\$412.800.00
Medio de Pago	Pago en Cajas
Banco	1023
Estado de la Transacción:	Transacción Aprobada

Código	NIT	Nombre	Número de incapacidades y/o licencias de maternidad	Valor descontado en incapacidad y licencia	Total Pagado	No. Afiliado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		\$0.00	\$7.400.00	1
231001	800227940	Colfondos		\$0.00	\$227.600.00	1
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS		\$0.00	\$177.800.00	1
1						

Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

Le informamos que el pago de la planilla No. 8320913105, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como **PRIVADO** por parte de Compensar Operador de Información
[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

Pereira, 26 de diciembre de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio ABAD JOSÉ CANTILLO GUTIÉRREZ

2- Identificación 10.018.810

3- Mes al que pertenece la certificación DICIEMBRE

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- No soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal


7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8317876319</u>	Aporte salud	\$	<u>179.900</u>	Aporte pensión	\$	<u>230.200</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma 

CC 10.018.810



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
Nombre Proceso	ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ ACTA FINAL		
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056		
Fecha del Pago	27/12/2013		
Hora del Pago	09:59		

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	10018810	Referencia	0000000000000000
Nombre	ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ		
Producto o Servicio Destino	127270034201	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 3.465.000,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 836

Fecha 27/12/2013

Señor(es) BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
Dirección URB. MONSERRATE AP 401 D

C.C o Nit 18599443
Teléfonos 3643036

Girado a : BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN

Orden pago No. : 633

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 1.732.500,00

Son : Un Millon Setecientos Treinta Y Dos Mil Quinientos Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	1.750.000,00	1,00	17.500,00
	0,00	0,00	0,00
			17.500,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	1.750.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-353 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	17.500,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-353 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	1.732.500,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-353 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	1.750.000,00	1.750.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242552	1.732.500,00	0,00	EGRESO BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN CF
111006009001	0,00	1.732.500,00	EGRESO BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN CF
Sumas Iguales	1.732.500,00	1.732.500,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 633 De 27/12/2013 Por 1.750.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 353 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN

C.C o Nit 18599443

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 55 de 15/07/2013 Por 19.250.000,00

Contrato de prestación servicios profesionales como economista para apoyar las diferentes actividades en el componente financiero con miras a la estructuración y modelación de los distintos acuerdos que deban celebrarse para la etapa de operación Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira ¿PTFFP-

VALOR A PAGAR Un Millon Setecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. 1.750.000,00

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
Estampilla Pro-Cultura 1%		1.750.000,00	1,00	17.500,00	17.500,00

NETO A GIRAR 1.732.500,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 174

Fecha. 15/07/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01 --	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	1.750.000,00

Total obligación 1.750.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	1.750.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-353 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	17.500,	ACTA RECIBO FINAL 2013-353 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	1.732.500,	ACTA RECIBO FINAL 2013-353 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales 1.750.000 1.750.000

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha: Autorización Financiera

Páguese:

Firma

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

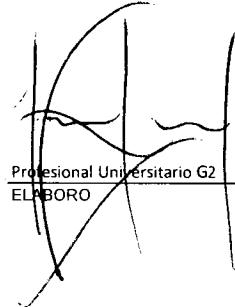
ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	700.000
EMPLEADO	BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN	SALUD MINIMA	87.500
CEDULA	18,599,443	PENSION MINIMA	112.000
REGIMEN	SIMPLIFICADD	ARL	3.654
			UVT \$ 26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) Ingresos brutos obt. En el periodo
1.750.000	A	Honorarios, comisiones y servicios
1.750.000	B	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
112.000	C	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	Ahorros cuentas AFC
112.000	F	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.050.000 FALTARIA 812.000
91.154	G	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
91.154	I	Total deducciones (G+H)
1.546.846	J	Subtotal (B-F-I)
-	K	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
1.546.846	L	Base gravable de retención en pesos
58	M	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
-		Valor retencion uvts (Art. 383)
-		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-		Retencion en pesos
-		VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 27 Diciembre de 2013


 Profesional Universitario G2
 EL BORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

Diciembre 26 de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
C.C. 18.599.443 DE SANTA ROSA DE CABAL

LA SUMA DE:

UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.750.000)

POR CONCEPTO:

Acta No 06 y Final - Contrato No. 55 del 15 de julio de 2013, cuyo objeto es "Contrato de prestación de servicios profesionales como economista para apoyar las diferentes actividades en el componente financiero con miras a la estructuración y modelación de los distintos acuerdos que deben celebrarse para la etapa de operación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira - PTFFP -durante el periodo de Diciembre 16 a Diciembre 31de 2013.

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato No. 55 del 15 de julio de 2013.


**BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
CC 18.599.443 DE SANTA ROSA DE CABAL**

Dirección: Cra. 30 No. 92-20 Manzana 1 Casa 5 Urb. Bulevar del café
Teléfono: 3203247
Cuenta: Davivienda- Cuenta de Ahorros - 126670011298



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 55		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN		
OBJETO: Contrato de prestación servicios profesionales como economista para apoyar las diferentes actividades en el componente financiero con miras a la estructuración y modelación de los distintos acuerdos que deban celebrarse para la etapa de operación Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira –PTFFP-		
FECHA DEL CONTRATO: 15 de Julio del 2013		
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE (19.250.000)		
FECHA DE INICIACIÓN: 15 de Julio del 2013		
PLAZO: 5.5 Meses		
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el interventor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2013		
En la ciudad de Pereira a los <u>VEINTISEIS</u> (26) días del mes de <u>DICIEMBRE</u> del año <u>DOS MIL TRECE</u> (2013, se reunieron en las <u>Instalaciones</u> de INFIPEREIRA, el (la) Contratista <u>Benjamín Darío Fernández Marín</u> , el Supervisor <u>Margarita MaríaÁlzate Ospina</u> y el Gerente General de INFIPEREIRA <u>Javier Monsalve Castro</u> , con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 55 del <u>15 / 07 / 2013</u> , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 19.250.000
VALOR PAGADO	\$ 17.500.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 1.750.000	
VALOR NO EJECUTADO(Cuando aplique) \$	0	
SUMAS IGUALES	\$ 19.250.000	\$19.250.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$ 0
VALOR PAGADO	\$ 0	
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0

REEVALUACIÓN FINAL

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de	3		

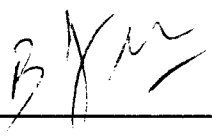
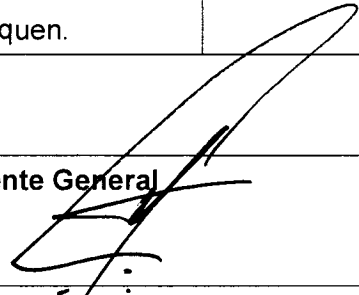
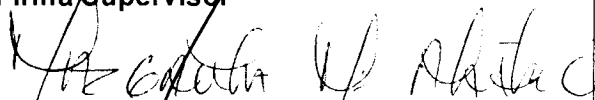


Integral?			
TOTAL POR CALIFICACIÓN			

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input checked="" type="checkbox"/>
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input type="checkbox"/>

Firma Contratista  <hr/>	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

Pereira, 26 de Diciembre de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
- 2- Identificación 18.599.443
- 3- Mes al que pertenece la certificación Diciembre
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8428525723</u>	Aporte salud	\$	<u>175.000</u>	Aporte pensión	\$	<u>224.000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC

18599443

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18599443		FERNANDEZ MARIN BENJAMIN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 30-93-20 Manzana 1 Casa 5	PEREIRA-RISARALDA	3203247	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-12	2013-12	98286676	8428525723	1	2013/12/10	2013/12/04	BANCDLOMBIA	0	\$406,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)						\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0
1	CC	18599443	FERNANDEZ BENJAMIN	230201	30	\$1,400,000	\$224,000	EP5013	30	\$1,400,000	\$175,000		0	\$0	\$0	14-28	30	\$1,400,000	\$7,300	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18599443		FERNANDEZ MARIN BENJAMIN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 30 - 93-20 Manzana 1 Casa 5	PEREIRA-RISARALDA	3203247	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-12	2013-12	98286676	8428525723	I	2013/12/10	2013/12/04	BANCOLOMBIA	0	\$406,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,300	\$0	\$0	\$7,300	
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	\$7,300	\$0	\$0	\$7,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000	
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1	1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000	
TOTAL				1	\$406,300	\$0	\$0	\$406,300	

PAGADO



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	BENJAMIN DARIO FERNANDEZ ACTA FINAL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	27/12/2013
Hora del Pago	10:01

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	18599443	Referencia	0000000000000000
Nombre	BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN		
Producto o Servicio Destino	126670011298	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 1.732.500,00	Estado	Pago Exitoso

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 837

Fecha 27/12/2013

Señor(es) MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO
Dirección CARRERA 17 No. 11-53 LOCAL 22

C.C o Nit 30294226
Teléfonos 3353600

Girado a : MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO
Orden pago No. : 634
Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 2.144.999,00

Son : Dos Millones Ciento Cuarenta Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
Estampilla Pro-Cultura 1%	2.166.666,00	1,00	21.667,00
	0,00	0,00	0,00
			21.667,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	2.166.666,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-354 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	21.667,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-354 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	2.144.999,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-354 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	2.166.666,00	2.166.666,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	2.144.999,00	EGRESO MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO Cheq
242552	2.144.999,00	0,00	EGRESO MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO Cheq
Sumas Iguales	2.144.999,00	2.144.999,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL **No. 634** **De 27/12/2013** **Por 2.166.666,00**

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 354 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO

C.C o Nit 30294226

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **13** de Por **57.500.000,00**

Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma para apoyar en el componente de paisajismo y arborización del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento de las obligaciones pactadas entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA, dando cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.

VALOR A PAGAR Dos Millones Ciento Sesenta Y Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Seis **2.166.666,00**
Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
Estampilla Pro-Cultura 1%		2.166.666,00	1,00	21.667,00	21.667,00

NETO A GIRAR **2.144.999,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 19 Fecha. 18/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01 --	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	2.166.666,00

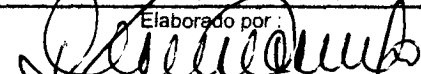
Total obligación **2.166.666,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

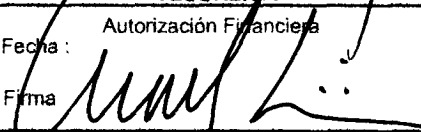

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	2.166.666,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-354 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	21.667,	ACTA RECIBO FINAL 2013-354 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	2.144.999,	ACTA RECIBO FINAL 2013-354 ACTA FINAL Y DE LIQU
Sumas Iguales	2.166.666	2.166.666	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
		

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha:	Autorización Financiera	Páguese:	Tesoro
				

ENTREGA CARTA	SI	MINIMO IBC	866.666
EMPLEADO	SI	SALUD MINIMA	108.333
EMPLEADO	MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO	PENSION MINIMA	138.667
CEDULA	30.294.226	ARL	4.524
REGIMEN	SIMPLIFICADO	UVT 5	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo		
2.166.666	A	Honorarios, comisiones y servicios		
2.166.666	B	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)		
-		(-) Lo recibido por gananciales		
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados		
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente		
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado		
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas		
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)		
138.667	C	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad		
	D	Aportes voluntarios a fondos de pensiones		
	E	Ahorros cuentas AFC		
138.667	F	Total rentas exentas (C+D+E)	maximo como renta exenta <=	650.000
				FALTARIA 511.333
112.857	G	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL		
	H	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional		
112.857	I	Total deducciones (G+H)		
1.915.142	J	Subtotal (B-F-I)		
-	K	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013		
1.915.142	L	Base gravable de retención en pesos		
71	M	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384		
		Valor retencion uvts (Art. 383)		
		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA		
-		Retencion en pesos		



VALOR A RETENER

Pereira 27 Diciembre de 2013

[Handwritten Signature]
 Profesional Universitario G2
 ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No.13, de enero 18 de 2013
CONTRATANTE:INFIPEREIRA
CONTRATISTA: María Victoria Henao Castaño
OBJETO: Contrato de prestación de servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma, para apoyar el componente de paisajismo y arborización del Parque Temático de Pereira, en el cumplimiento de las obligaciones pactadas entre el Municipio de Pereira e INFIPEREIRA, dando cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.
FECHA DEL CONTRATO: Enero 18 de 2013
VALOR DEL CONTRATO:\$ 57.500.000
FECHA DE INICIACIÓN: Enero 18 de 2013
PLAZO:11 meses 15 días
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000) y proporcional a por días laborados, previo informe de del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato, acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA, certificado por el interventor.
FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 26 de 2013
En la ciudad de Pereira a los 26 días del mes de diciembre del año 2013, se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, la Contratista María Victoria Henao Castaño, el Supervisor Margarita María Alzate Ospina y el Gerente General de INFIPEREIRA Javier Monsalve Castro, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 13 Del 18/01/2013 , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.



BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 57.500.000
VALOR PAGADO	\$ 55.000.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 2.166.666	
VALOR NO EJECUTADO(Cuando aplique)	\$ 333.333	
<hr/>		
SUMAS IGUALES	\$ 57.500.000	\$ 57.500.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADOS	\$	
<hr/>		
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		

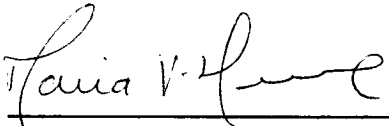
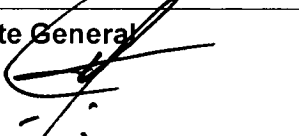
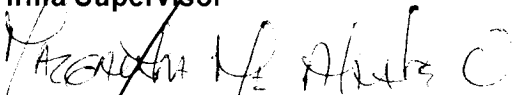


INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista  CE-301294.226	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

Pereira, diciembre 26 de 2013

CUENTA DE COBRO

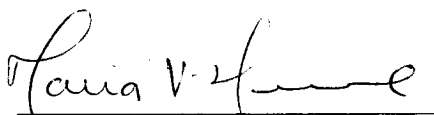
INFIPEREIRA
NIT 900120045-0

DEBE A:


MARÍA VICTORIA HENAO CASTAÑO identificada con C.C # 30.294.226, la suma de \$2, 166.666 (Dos millones ciento sesenta y seis mil pesos moneda corriente) por concepto de prestación de servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma, para apoyar el componente de paisajismo y arborización del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira (P.T.F.F.P.) por el periodo correspondiente entre el 18 y 26 de diciembre de 2013.

Total: \$ 2,166.666

Declaro bajo la gravedad de juramento que el aporte a salud, pensión y ARL, corresponden al valor de la presente acta.



María Victoria Henao Castaño
T.P # 16.211 RS 012, SV # 044

	SuAporte 	AUTOLIQUDACION CONSOLIDADA	
Fecha creación reporte: 2013-12-02, 07:45:17 PM		Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES	Número Planilla: 8950759878
Periodo Cotización: diciembre de 2013		Periodo Servicio: diciembre de 2013	Referencia pago (PIN): 8901655759
PAGADO 02/12/2013			

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO		
Documento	CC30294226	Dirección	CR 14 N° 97 51 PUERTO MADERO AP 504
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		
Tipo Persona	NATURAL		
Ciudad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA
Representante Legal	HENAO CASTAÑO MARIA VICTORIA		
Total Afiliados	1	ARP	ARP SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades											Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total					
Identificación	Apostrado y Nombre	Tip. Cotización	Subtipo Cotización	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES				
CC 30294226	MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO	03	00																														

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2 000 000	\$ 2 000 000	\$ 2 000 000	\$ 0	\$ 320 000	\$ 250 000	\$ 10 400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580 400	\$ 0	\$ 580 400



Pereira, 26 de diciembre de 2013

Señores

INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO
2- Identificación 30,294,226
3- Mes al que pertenece la certificación DICIEMBRE
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8950759878 Aporte salud \$ 250.000 Aporte pensión \$ 320.000

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

Laura V. Henao
CC 30'294.226



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO ACTA FINAL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	27/12/2013
Hora del Pago	10:03

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	30294226	Referencia	0000000000000000
Nombre	MARIA VICTORIA HENAO CASTAÑO		
Producto o Servicio Destino	127270078893	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 2.144.999,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 838

Fecha 27/12/2013

Señor(es) OSCAR URIBE PEREZ
Dirección Calle 17 No. 23-55

C.C o Nit 10135446
Teléfonos 3155308073

Girado a : OSCAR URIBE PEREZ

Orden pago No. : 640

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 2.227.500,00

Son : Dos Millones Doscientos Veintisiete Mil Quinientos Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	2.250.000,00	1,00	22.500,00
	0,00	0,00	0,00
			22.500,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	2.250.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-360 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	22.500,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-360 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	2.227.500,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-360 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	2.250.000,00	2.250.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	2.227.500,00	EGRESO OSCAR URIBE PEREZ Cheque Nro. egres
242552	2.227.500,00	0,00	EGRESO OSCAR URIBE PEREZ Cheque Nro. egres
Sumas Iguales	2.227.500,00	2.227.500,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

9446



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 640 De 27/12/2013 Por 2.250.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 360 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: OSCAR URIBE PEREZ

C.C o Nit 10135446

CONTRATO ADICIONAL No 11 de 11/09/2013 Por 15.750.000,00

APDICONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO INGENIERO ELETTRICISTA APOYANDO LA GESTION DE LA FASE DE APERTURA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA DERIVADA DEL CONVENIO 138 DE 2012, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, ASI COMO EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES PARA LA GESTION DE NUEVOS RECURSOS.

VALOR A PAGAR Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. **2.250.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS Base %	Valor	Total deducciones
Estampilla Pro-Cultura 1%		2.250.000,00 1,00	22.500,00	22.500,00

NETO A GIRAR 2.227.500,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 222 Fecha. 13/09/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	2.250.000,00

Total obligación **2.250.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	2.250.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-360 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	22.500,	ACTA RECIBO FINAL 2013-360 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	2.227.500,	ACTA RECIBO FINAL 2013-360 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales **2.250.000 2.250.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha : Firma	Páguese :
------------------	---	-----------

INFIPEREIRA

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	900.000
EMPLEADO	OSCAR URIBE PEREZ	SALUD MINIMA	112.500
CEDULA	10.135.446	PENSION MINIMA	144.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	4.698
			UVT \$ 26.841

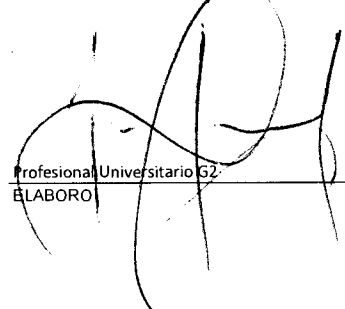
RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
2.250.000	A	Honorarios, comisiones y servicios
2.250.000	B	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por ganancias
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
144.000	C	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	Ahorros cuentas AFC
288.000	F	Total rentas exentas (C+E) maximo como renta exenta <= 1.350.000 FALTARIA 1.062.000
117.198	G	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
117.198	I	Total deducciones (G+H)
1.844.802	J	Subtotal (B-F-I)
-	K	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
1.844.802	L	Base gravable de retención en pesos
69	M	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
-		Valor retención uvts (Art. 383)
-		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-		Retencion en pesos
-		VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 27 Diciembre de 2013

Profesional Universitario G2
ELABORO



Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

5/11/13

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

OSCAR URIBE PEREZ

CEDULA: 10.135.446 De PEREIRA,

MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246

La suma de: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
(\$2.250.000)

POR CONCEPTO DE : Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

Declaro Bajo la gravedad del juramento que mediante la Planilla No.8222058359 se efectuaron los pagos de salud, pensión y riesgos profesionales del presente contrato.



OSCAR URIBE PEREZ

CEDULA: 10.135.446 DE PEREIRA,

MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246

Tel.315-5308073

Régimen Simplificado

Pereira, 26 de diciembre de 2013

Señores

INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio OSCAR URIBE PEREZ
2- Identificación 10135446
3- Mes al que pertenece la certificación DICIEMBRE
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8222058359</u>	Aporte salud	\$	<u>225,000</u>	Aporte pensión	\$	<u>306,000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC

[Firma manuscrita]
10135446



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 11 de Prestación de Servicios (09/enero/2013)-Adición No.01(3.5 meses)		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: Oscar Uribe Pérez		
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.		
FECHA DEL CONTRATO: (09/enero/2013)-Adición No.01(3.5 meses)		
VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte.\$ 51.750.000.oo.		
FECHA DE INICIACIÓN: 14 DE ENERO DE 2013		
PLAZO: 11.5MESES		
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor		
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE DICIEMBRE DE 2013		
En la ciudad de Pereira a los <u>VEINTISEIS</u> (26) días del mes de <u>Diciembre</u> del año <u>Dosmil trece</u> (2013), se reunieron en la <u>oficinas</u> de <u>INFIPEREIRA</u> , el (la) Contratista <u>Oscar Uribe Pérez</u> , el Supervisor <u>Arturo José Díaz Gómez</u> y el Gerente General de INFIPEREIRA <u>Javier Monsalve Castro</u> , con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 11 del <u>09 / 01 /2013</u> , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 51.750.000.oo
VALOR PAGADO	\$49.500.000.oo	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 2.250.000.oo	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$51.750.000.00	\$51.750.000.00



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

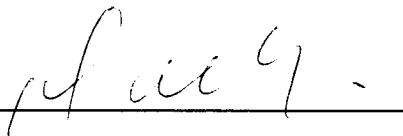
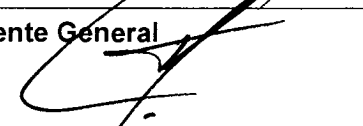
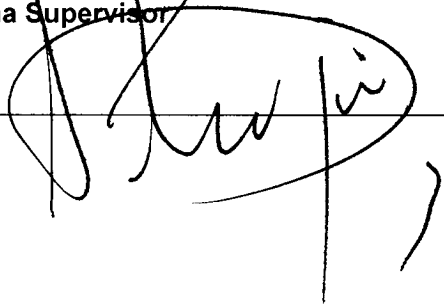
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION	LEJALIA DE CIUDADANIA NUMERO DE	1013444	NUMERO PLANILLA	822258258	TIPO DE PLANILLA	INDEPENDIENTES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	RENEHA DEPARTAMENTO	DISCAR URIBE PEREZ	PERIODO COTIZACION OTROS	MES	DIAGNOSIS AÑO	2011	PERIODO COTIZACION SALUD
CUIDAD/PAIS/CIPO	CALLE 17 NO 23-45 TELEFONO TELEFONO	RESALVA	DIAS DE MORA				
DIRECCION	INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE	3271115	FECHA PAGOT/VALOR/IMPORTE				
TPO APORTANTE	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA	ACT ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL					
TPO EMPRESA	UNICO						
FORMA DE PRESENTACION							

TOTAL APORTES A FIRMEN											
CODIGO	ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS	ESP	MORA	TOTALES				
33021	PROTECCION INO-PROTECCION		1403.590	FAM. BASOR	1.0	COTIZANT	1.0	SOL. OMBONO	1.0	SUSISTENIA	1.0
SUB-TOTALES											

TOTAL APORTES A SALUD											
CODIGO	ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACION	MORA	TOTALES			
33021	PROTECCION INO-PROTECCION										
SUB-TOTALES											

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
CODIGO	ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACION	MORA	TOTALES			
33021	PROTECCION INO-PROTECCION										
SUB-TOTALES											

LIQUIDACION DETALLADA APORTES												
IDENTIFICACION	NUMEROS	TPO APORTANTE	SUB-TPO APORTANTE	SALARIO BRUTO	ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACION	MORA	TOTALES
33021	PROTECCION INO-PROTECCION											
SUB-TOTALES												

TOTAL \$ 757.200

**DAVIVIENDA****Comprobante de Pago**

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
Nombre Proceso	OSCAR URIBE PEREZ ACTA FINAL		
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056		
Fecha del Pago	27/12/2013		
Hora del Pago	11:25		

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	10135446	Referencia	0000000000000000
Nombre	OSCAR URIBE PEREZ		
Producto o Servicio Destino	127270064950	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 2.227.500,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 839

Fecha 27/12/2013

Señor(es) JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO
Dirección CARRERA 25 No. 69-09 PISO 3

C.C o Nit 18516493
Teléfonos 3377647

Girado a : JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO
Orden pago No. : 641
Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 2.002.500,00
Son : Dos Millones Dos Mil Quinientos Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	2.250.000,00	10,00	225.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	2.250.000,00	1,00	22.500,00
			247.500,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	2.250.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	22.500,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LI
243603	0,00	225.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	2.002.500,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	2.250.000,00	2.250.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	2.002.500,00	EGRESO JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO Ch
242552	2.002.500,00	0,00	EGRESO JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO Ch
Sumas Iguales	2.002.500,00	2.002.500,00	

Recibi : _____
CC o Nit. _____

Nombre _____ Fecha _____

7135



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 839

Fecha 27/12/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 641 De 27/12/2013 Por 2.250.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 361 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO

C.C o Nit 18516493

CONTRATO ADICIONAL No 22 de 01/10/2013 Por 7.250.000,00

ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO AUXILIAR APOYANDO LAS LABORES DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, DERIVADAS DEL CONVENIO 138 DE 2012 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, ASÍ COMO EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES PARA LA GESTIÓN DE NUEVOS RECURSOS.

VALOR A PAGAR Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. **2.250.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
Estampilla Pro-Cultura 1%		2.250.000,00	1,00	22.500,00	247.500,00
RETEFUENTE	10	2.250.000,00	10,00	225.000,00	

NETO A GIRAR 2.002.500,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 240

Fecha. 01/10/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
4102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	2.250.000,00

Total obligación 2.250.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	2.250.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	22.500,	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LIQU
243603 Honorarios	0,	225.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	2.002.500,	ACTA RECIBO FINAL 2013-361 ACTA FINAL Y DE LIQU
Sumas Iguales	2.250.000	2.250.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha : Autorización Financiera	Páguese : Tesorero
	Firma :	

INFIPEREIRA

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	si
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	900.000
EMPLEADO JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO	SALUD MINIMA	112.500
CEDULA 18.516.493	PENSION MINIMA	144.000
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	5.220
	UVT s	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
2.250.000
2.250.000

A	2.250.000
B	2.250.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-
-

(-) Lo recibido por gananciales

(-) Los dividendos y participaciones no gravados

(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente

(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado

(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas

(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

144.000
-
-
144.000

C	144.000
D	-
E	-
F	144.000

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E)

maximo como renta exenta <= **750.000**

FALTARIA

580.000

117.720
117.720

G	117.720
H	-
I	117.720

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

1.988.280

J 1.988.280

Subtotal (B-F-I)

-

K 497.070

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

1.988.280

L 1.491.210

Base gravable de retención en pesos

74

M 56

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

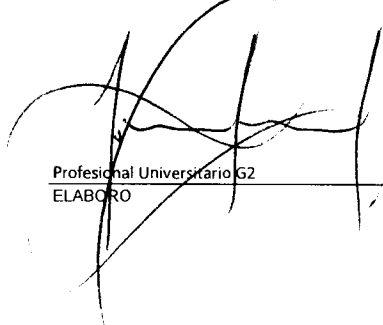
-

-

Retencion en pesos

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 27 Diciembre de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

L=65

CUENTA DE COBRO

EL INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO
CEDULA: 18.516.493 De Dosquebradas,
MATRICULA PROFESIONAL: A66122004 - 18516493

LA SUMA DE: DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
(2.250.000,00)

POR CONCEPTO DE : "Prestación de servicios profesionales como arquitecto auxiliar , apoyando las labores del equipo técnico el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el ministerio de Comercio Industria Y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos". La presente como parte del 11 Pago.

JULIO CESAR MANZANO S
JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO

CEDULA: 18.516.493 De Dosquebradas.
Arquitecto. Especialista en Diseño Urbano. Especialista en interventoría de Proyectos y Obras Civiles.

MATRICULA PROFESIONAL: A66122004 - 18516493
Tel.318-6594378
juliocesar.manzano@gmail.com
Régimen Simplificado

Pereira, __26__ de Diciembre de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio Julio Cesar Manzano Sarmiento

2- Identificación 18.516.493

3- Mes al que pertenece la certificación Diciembre

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal

- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado

- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes

obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8.686.438.407 Aporte salud \$ 132.800 Aporte pensión \$ 163.300

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1

del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

Julio Cesar Manzano S

CC 18.516.493



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Numero de Planilla (PIN): 8 6 8 6 4 3 0 4 0 7

Numero de Identificación Aportante: 16.516.443

Valor a Pagar \$: 291.400

[Faint, illegible text, likely a stamp or signature area]

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTAMPADO LEGAL
Este documento es un comprobante de pago de planilla asistida PILA emitido por el Banco AV Villas S.A. en cumplimiento de la Ley 1733 de 2014 y la Ley 1712 de 2013. El valor a pagar es de \$291.400. Este documento no tiene validez jurídica si no es emitido por el Banco AV Villas S.A. en su sede principal o sucursales autorizadas. Fecha de emisión: 16/05/2016. Banco AV Villas S.A. - Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C. - Teléfono: (57) 1 234 5678. - Correo electrónico: info@bancavillas.com



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN):

8	6	8	6	4	3	8	4	0	7						
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--

Número de Identificación Aportante: 18.516.493

Valor a Pagar S: 291.400

AVV 305 20131223 09:15 SC 142 LINEA D
VR PAGADO: 291,400.00
NOMBRE: ASOPAGOS
CLAVE: 8686438407
ID: 18516493
Fecha Aplicación: 20131223 PIN: 91600
Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESPACIO PARA TIMBRE

F-06-124-1
ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSÉRVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No.22, de Febrero 4 de 2013
CONTRATANTE: INFIPEREIRA
CONTRATISTA: Julio Cesar Manzano Sarmiento
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como arquitecto auxiliar, apoyando las labores del equipo técnico el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 38 de 2012 suscrito entre el ministerio de Comercio Industria Y turismo y el municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos".
FECHA DEL CONTRATO: Febrero 4 de 2013
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$20.000.000 + Adición de \$ 7.250.000
FECHA DE INICIACIÓN: Febrero 4 de 2013
PLAZO: 11 meses
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas por el valor de DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL MONEDA CORRIENTE (\$2.250.000) y proporcional a por días laborados, previo informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato, acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA, certificado por el interventor.
FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 31 de 2013
En la ciudad de Pereira a los 26 días del mes de diciembre del año 2013, se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, el Contratista Julio Cesar Manzano Sarmiento , el Supervisor ing. Arturo José Díaz Gómez y el Gerente General de INFIPEREIRA Javier Monsalve Castro, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 22 Del 4/02/2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente



BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 27.250.000
VALOR PAGADO	\$ 25.000.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 2.250.000	
VALOR NO EJECUTADO(Cuando aplique)	\$	
<hr/>		
SUMAS IGUALES	\$ 27.250.000	\$ 27.250.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADOS		
<hr/>		
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		

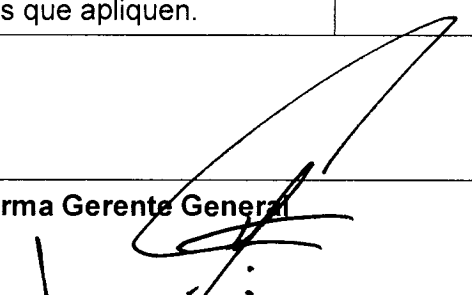
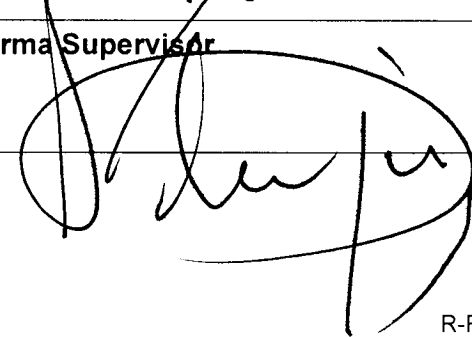


OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input checked="" type="checkbox"/>
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input type="checkbox"/>

Firma Contratista <u>Julio Cesar Manzano S</u>	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

AGENDA LABORAL EJECUTADA DIA A DIA (MES 11- DICIEMBRE).

AGENDA LABORAL MES ONCE (Diciembre DE 2013)					
SEMANA 44					
Hora	Lunes 2	Martes 3	Miercoles 4	Jueves 5	Viernes 6
7.- 8	PC3. Reunion de seguimiento compromisos diarios. (Anexo 11)			PC3. Reunion de seguimiento compromisos diarios. (Anexo 12)	PC3. Reunion de seguimiento compromisos diarios. (Anexo 13)
8. - 9	PC3. Transcripcin y envio eelctroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.	PC3. Transcripcin y envio eelctroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.	PC3. Transcripcin y envio eelctroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.
9. - 10				PC2. Se recopiloinformacion conseniente al baobad	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.
10. - 11	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.				
11. - 12					
12. - 1	ALMUERZO				
1. - 2	Descanso y Desplazamiento				
2. - 3	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.	PC2. Se recopiloinformacion conseniente al baobad	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.
3. - 4					
4. - 5					
5. - 6					

AGENDA LABORAL MES ONCE (Diciembre DE 2013)					
SEMANA 45					
Hora	Lunes 9	Martes 10	Miercoles 11	Jueves 12	Viernes 13
7.- 8	PC3.Seguimiento a compromisos diarios - comité tecnico.(Anexo 1)	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.	PC3.Seguimiento a compromisos diarios - comité tecnico.(Anexo 2)	PC3.Seguimiento a compromisos diarios - comité tecnico.(Anexo 4)	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.
8. - 9					
9. - 10					
10. - 11	PC3. Transcripcin y envio electroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.		PC3. Transcripcin y envio electroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.	PC3. Transcripcin y envio electroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.	
11. - 12					
12. - 1	ALMUERZO				
1. - 2	Descanso y Desplazamiento				
2. - 3	PC2. cuantificacion areas presupuesto Sabana Africana 2.	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.	PC3. Revisión Presupuesto Africa-capitulo 20 en Adelante. (Anexo 3)	PC2. cuantificacion areas presupuesto Sabana Africana 2.	PC2. Sabana Africana, continuacion proceso de cuantificacion de areas de rocas.
3. - 4					
4. - 5			PC3. Transcripcin y envio electroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.		
5. - 6					

AGENDA LABORAL MES ONCE (Diciembre DE 2013)					
SEMANA 46					
Hora	Lunes 16	Martes 17	Miercoles 18	Jueves 19	Viernes 20
7.- 8	PC3. Reunion de seguimiento compromisos diarios. (Anexo 5)	PC3. Reunion de seguimiento compromisos diarios. (Anexo 6)	PC3. Reunion equipo tecnico- Revisión de presupuesto Sabana Africana 2.(Aguas y Aguas).(Anexo 7)	PC3. Cuantificacion de areas - presupuesto Sabana Africana 2.	PC2. Revision presupuesto Sabana Africana 2.consolidado (Ing. German).
8. - 9	PC3. Transcripcin y envio eeltroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.	PC3. Transcripcin y envio eeltroncio del Acta de reunion de seguimiento a compromisos Diaros.			PC3. Transcripcin y envio electroncio del Acta de reunion de Revision de Africa.
9. - 10					
10. - 11	PC2. cuantificacion areas presupuesto Sabana Africana 2.	PC3. Cuantificacion de areas - presupuesto Sabana Africana 2.	PC2. cuantificacion areas presupuesto Sabana Africana 2.	PC2. Revision presupuesto Sabana Africana 2.(Anexo 8)	PC2. cuantificacion areas presupuesto Sabana Africana 2.
11. - 12					
12. - 1					
1. - 2					
2. - 3					

AGENDA LABORAL MES ONCE (Diciembre DE 2013)

SEMANA 47

Hora	Lunes 23	Martes 24	Miercoles 25	Jueves 26	Viernes 27
7.-8	PC2. Revicion presupuesto Sabana Africana 2.consolidado (Ing. Arturo Jose).	El dia se pago con la jornada de trabajo realizado el Sabado 23 de Noviembre	Festivo	PC2. recopilacion y organizacion de informacion digital	PC2. ENTREGA DE INFOMACION - DIGITAL (COPIA DE INFOMES CD)
8. - 9					
9. - 10					
10. - 11					
11. - 12	PC2. cuantificacion areas presupuesto Sabana Africana 2.			PC2.Recopilacion y Organización de los borradosres de las actas de reunion.	
12. - 1					
1. - 2					
2. - 3					

AGENDA LABORAL MES ONCE (Diciembre DE 2013)

SEMANA 48

Hora	Lunes 30	Martes 31	Miercoles 1	Jueves 2	Viernes 3
7.- 8	PC2. Revicion presupuesto Sabana Africana 2.consolidado (Ing. Arturo Jose).	El dia se pago con la jornada de trabajo realizada el Sabado 30 de Noviembre			
8.- 9					
9.- 10					
10.- 11					
11.- 12	PC2.. ENTREGA DE INFOMACION -ACTAS SOPORTES FISICOS				
12.- 1					
1.- 2					
2.- 3					

Producto Contractual	ALCANCES
1	Realizar la revisión y ajustes de presupuestos, especificaciones y planos requeridos en los procesos de estructuración de los paquetes de obras para la etapa II de la fase de apertura del Parque Temático de flora y Fauna de Pereira.
2	Apoyar al equipo técnico en los requerimientos de ajustes de planos arquitectónicos necesarios para la ejecución de las obras de la etapa 1 de la fase de apertura.
3	Apoyar la elaboración de los informes requeridos por INFIPEREIRA, La Alcaldía o el ministerio de comercio, industria y Turismo y/ o cualquier otro ente.
4	Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 052 de 2012 celebrado entre el municipio de Pereira y el INFIPEREIRA, así como de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012, celebrado entre el Ministerio de industria Comercio y Turismo y el municipio de Pereira.
5	Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de Octubre de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macro proyecto Parque Temático de Flora y Fauna del municipio de Pereira).
	Acompañar a INFIPEREIRA en el proceso del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.
	Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
Nombre Proceso	JULIO CESAR MANZANO ACTA FINAL		
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056		
Fecha del Pago	27/12/2013		
Hora del Pago	11:28		

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	18516493	Referencia	0000000000000000
Nombre	JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO		
Producto o Servicio Destino	127270078612	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 2.002.500,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 840

Fecha 27/12/2013

Señor(es) JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ
Dirección CR 23 No. 16-28 MARACAIBO

C.C o Nit 94367444
Teléfonos 2245260

Girado a : JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ

Orden pago No. : 639

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 6.975.000,00

Son : Seis Millones Novecientos Setenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	7.500.000,00	6,00	450.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	7.500.000,00	1,00	75.000,00
			525.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111003	7.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	75.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LI
243605	0,00	450.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LI
240101001	0,00	6.975.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	7.500.000,00	7.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	6.975.000,00	EGRESO JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ (
240101001	6.975.000,00	0,00	EGRESO JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ (
Sumas Iguales	6.975.000,00	6.975.000,00	

Recibi : _____
CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

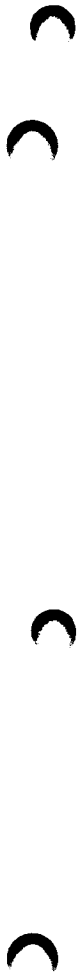
UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **840**

Fecha **27/12/2013**

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 639 De 27/12/2013 Por 7.500.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 359 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ C.C o Nit 94367444

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 76 de 25/11/2013 Por 15.000.000,00

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MONITOREO Y LA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 DEL DECRETO 2693 DE 2012

VALOR A PAGAR Siete Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **7.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
Estampilla Pro-Cultura 1%		7.500.000,00 1,00	75.000,00	525.000,00
RETEFUENTE	7	7.500.000,00 6,00	450.000,00	

NETO A GIRAR 6.975.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 297 Fecha. 25/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 06	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	7.500.000,00
Total obligación					7.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111003 Servicios	7.500.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	75.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LIQU
243605 Servicios	0,	450.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LIQU
240101001 Servicios	0,	6.975.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-359 ACTA FINAL Y DE LIQU
Sumas Iguales	7.500.000	7.500.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha: Firma:	Páguese:
------------------	---	----------



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 076
 CONTRATANTE: Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA"
 CONTRATISTA: JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ
 OBJETO: Contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión para realizar el monitoreo y la evaluación del cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en línea de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 2693 d. 2012
 FECHA DEL CONTRATO: Noviembre 25 de 2013
 VALOR DEL CONTRATO: (\$15.000.000) incluído IVA
 FECHA DE INICIACIÓN: Noviembre 25 de 2013
 PLAZO: El plazo de presente contrato sera de un mes y cinco (5) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo pase la presente vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013.
 FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará al contratista de la siguiente manera: a) 50% dentro de los 5 días siguientes a la firma del acta de inicio y b) 50% presentación del informe final a satisfacción del supervisor.

FECHA DE TERMINACION.

en la ciudad de Pereira a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Trece (2013) se reunieron en la Dirección Administrativa y Financiera de INFIPEREIRA, el (la) Contratista Jairo Alonso Quintero Rodríguez el Supervisor Andrés Felipe Blanco Ospina y el Gerente General de INFIPEREIRA Javier Monsalve Castro con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 076 del 25/11/2013 el cual se cumplió en su totalidad en los terminos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente. *(La primera parte de este párrafo puede modificarse si el Contratista es de otra ciudad)*

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$15.000.000
VALOR PAGADO	\$ 7.500.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 7.500.000	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando lo que)	\$	
SUMAS IGUALES	\$15.000.000	\$15.000.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con la mayoría de los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar fundamentada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, adecuada por INTI/PERI/IRA		

Esta calificación debe estar de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objetivo del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. ¿Realiza adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato funciones contratadas con el contratista?	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa/disposición para colaborar en la actividad de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

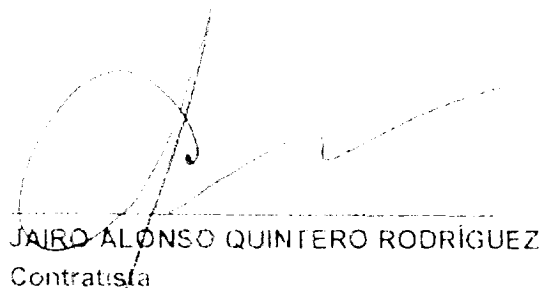


CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación

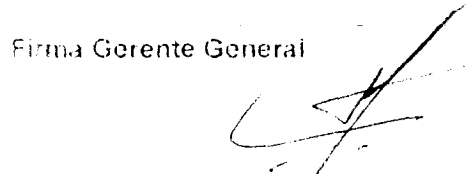
EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO: Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas	
MALO: Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista



JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ
Contratista

Firma Gerente General



JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General
Firma Supervisor

ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)

Pereira, Diciembre 26 de 2013

CUENTA DE COBRO

**INFIPEREIRA
NIT. 900120045-0**

DEBE A:

**JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ
CC.94.367.444**

LA SUMA DE: Siete Millones Quinientos Mil Pesos MCTE (\$7.500.000.00)

POR CONCEPTO DE: Honorarios al contrato de prestación de servicios No. 76 de 2013.

Dichos honorarios deberán ser consignados en la cuenta de ahorros no.421657057 de Banco Davivienda.

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales correspondientes al presente pago se efectuaron mediante las Planillas números 8428663823 y 8428777042

Cordialmente,



**JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ
CC.94.367.444**

DIRECCION: Tulcan II bloque 8 apto 102
TELEFONO: 3206710231

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

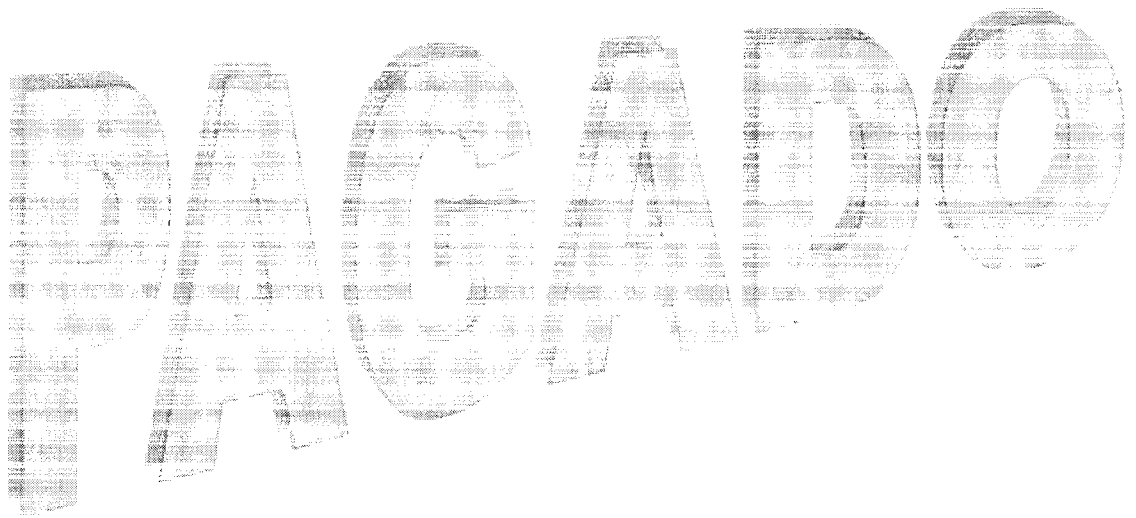
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94367444		QUINTERO RODRIGUEZ JAIRO ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BL 8 APT 102 BRR TULCAN 2	PEREIRA RISAPALDA	3212334	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-12	2013-12	280953	8428777042	N	2013/12/10	2013/12/26	BANCO POPULAR	16	\$497,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					\$1,588,000	\$284,100			\$1,588,000	\$198,500			\$0	\$0			\$1,588,000	\$8,300		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)					\$1,588,000	\$284,100			\$1,588,000	\$198,500			\$0	\$0			\$1,588,000	\$8,300		\$0	\$0	
Ciudad: PEREIRA Depto: RISAPALDA (2 Afiliados)					\$1,588,000	\$284,100			\$1,588,000	\$198,500			\$0	\$0			\$1,588,000	\$8,300		\$0	\$0	
1	CC 94367444	QUINTERO JAIRO	230301	30	\$1,412,000	\$225,900	EPS018	30	\$1,412,000	\$176,500		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,412,000	\$7,400	0	\$0	\$0	
2	CC 94367444	QUINTERO JAIRO	230301	30	\$3,000,000	\$510,000	EPS018	30	\$3,000,000	\$375,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,000,000	\$15,700	0	\$0	\$0	
Total	Afiliados(2)				\$1,588,000	\$284,100			\$1,588,000	\$198,500			\$0	\$0			\$1,588,000	\$8,300		\$0	\$0	



1.11



Documento General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CE 94367444		QUINTERO RODRIGUEZ JAIRO ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BI 8 APT 107 BRR TULCAN 7	PEREIRA-RISARALDA	3214234	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2013-12	2013-12	280953	842877042	N	2013/12/10	2013/12/26	BANCO POPULAR	16	\$497,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$284,100	\$3,700	\$0	\$287,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$284,100	\$3,700	\$0	\$287,800
ARI (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,300	\$100	\$0	\$8,400
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,300	\$100	\$0	\$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$198,500	\$2,600	\$0	\$201,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$198,500	\$2,600	\$0	\$201,100
TOTAL				1	\$490,900	\$6,400	\$0	\$497,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94367444		QUINTERO RODRIGUEZ JAIRO ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BL 8 APT 102 BRR TULCAN 2	PEREIRA-RISARALDA	3213234	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-12	10000001/4	I	2013/12/10	2013/12/13	BANCO BOGOTA	3	\$410,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES																			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tae	tdp	tpa	vsp	cor	vat	sin	ige	lma	vac	avp	ctp	trp	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				\$1,412,000	\$225,900	\$1,412,000	\$176,500	\$0	\$0	\$1,412,000	\$7,400	\$0	\$0	\$0	\$0									
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																				\$1,412,000	\$225,900	\$1,412,000	\$176,500	\$0	\$0	\$1,412,000	\$7,400	\$0	\$0	\$0	\$0									
1	EC 94367444	QUINTERO JAIRO																			220301	30	\$1,412,000	\$225,900	EPS018	30	\$1,412,000	\$176,500	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,412,000	\$7,400	0	\$0	\$0	No	
Total Afiliados (1)																				\$1,412,000	\$225,900	\$1,412,000	\$176,500	\$0	\$0	\$1,412,000	\$7,400	\$0	\$0	\$0	\$0									

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94367444		QUINTERO RODRIGUEZ JAIRO ALONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BL 8 APT 102 BRR TULCAN 2	PEREIRA-RISARALDA	3213234	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-12	10000001/4	I	2013/12/10	2013/12/13	BANCO BOGOTA	3	\$410,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,900	\$600	\$0	\$226,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$225,900	\$600	\$0	\$226,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,400	\$0	\$0	\$7,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$176,500	\$400	\$0	\$176,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$176,500	\$400	\$0	\$176,900
TOTAL				1	\$405,800	\$1,000	\$0	\$410,800



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	JAIRO ALONSO QUINTERO ACTA FINAL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	27/12/2013
Hora del Pago	11:30

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	94367444	Referencia	0000000000000000
Nombre	JAIRO ALONSO QUINTERO RODRIGUEZ		
Producto o Servicio Destino	421657057	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 6.975.000,00	Estado	Pago Exitoso

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 841

Fecha 27/12/2013

Señor(es) JAVIER IVAN PERALTA RUIZ
Dirección CALLE 21 No. 10-47 OFICINA 203

C.C o Nit 10106946
Teléfonos 3240279

Girado a : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

Orden pago No. : 642

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 5.814.186,00

Son : Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Ciento Ochenta Y Seis Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.603.450,00	1,00	56.035,00
RETEFUENTE	4.952.955,00	10,00	495.296,00
RETEIVA	896.550,00	15,00	134.483,00
			685.814,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	6.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	56.035,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LI
243625	0,00	134.483,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LI
243603	0,00	495.296,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	5.814.186,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	6.500.000,00	6.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	5.814.186,00	EGRESO JAVIER IVAN PERALTA RUIZ Cheque Nro.
242552	5.814.186,00	0,00	EGRESO JAVIER IVAN PERALTA RUIZ Cheque Nro.
Sumas Iguales	5.814.186,00	5.814.186,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 841

Fecha 27/12/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 642 De 27/12/2013 Por 6.500.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 363 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

C.C o Nit 10106946

CONTRATO No 25 de 01/02/2013 Por 52.000.000,00

Prestación de Servicios profesionales como arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

VALOR A PAGAR Seis Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. 6.500.000,00

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	10	896.550,00	15,00	134.483,00	685.814,00
RETEFUENTE	10	4.952.955,00	10,00	495.296,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.603.450,00	1,00	56.035,00	

NETO A GIRAR 5.814.186,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 44

Fecha. 05/02/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	6.500.000,00

Total obligación 6.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
191008001002	Honorarios	6.500.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002	ProCultura	0,	56.035,	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LIQU
243625	Iva retenido por consignar	0,	134.483,	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LIQU
243603	Honorarios	0,	495.296,	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552	Honorarios	0,	5.814.186,	ACTA RECIBO FINAL 2013-363 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales 6.500.000 6.500.000

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

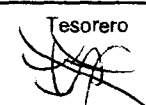
Fecha:

Autorización financiera:

Páguese:

Tesorero

Firma





INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ
 C.C. / RUT: 10.106.946

SMLV 2013		589.500
Vr UVTs 2013		26.841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	209	5.603.448
Vr IVA		896.552
BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL		2.241.379

DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009)	12,5%	280.172
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET) Sent C-711/01	16,0%	358.621
ARL	0	11.700
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0
TOTAL DEDUCCIONES		650.493

BASE GRAVABLE

4.952.955

UVTs GRAVABLES		185
% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.)	10%	495.295

27 DE DICIEMBRE DE 2013

[Handwritten Signature]
 Elabora
 Profesional Universitario Grado II

JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

FACTURA DE VENTA

NIT. 10.106.946-5 RÉGIMEN COMÚN
Calle 21 No. 10-47 Of.203 Teléfax: 3240279 Pereira

Nº 0342

Fecha Factura: 20 de Diciembre de 2013

Fecha Vencimiento: 20 de Diciembre de 2013 Forma de Pago: CONTADO

Nombre: INEIPEREIRA

Dirección: Calle 19 9-50 Piso 22 Ciudad: PEREIRA

Teléfono: NIT. 900.120.045-0

DESCRIPCION	VALOR
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No 25. de 01 de Febrero de 2013. DURANTE EL PERIODO DE NOVIEMBRE 5 A DICIEMBRE 4 DE 2013 <i>Declaramos bajo la gravedad del juramento que el pago se realizó, Paga y Riesgo, Profesionales corresponden al presente contrato</i> RESOLUCION DIAN N°160000091068 DEL 24/05/12 Habilitación Numeración del 321 al 400	5,603,448

Sofia Rodriguez Rodas Nit: 24.579.763-0 Tel: 3334617 Pereira

SON:

SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
MCTE

SUB-TOTAL	5,603,448
IVA	896,552
TOTAL	6,500,000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor según Artículo 774 del Código del Comercio. Cumple con los requisitos establecidos en la ley 1231 de 2008.

RESOLUCIÓN DIAN No 160000073099 de 2009/12/17
Numeración Autorizada del 301 al 400

FIRMA Y SELLO:
Peralta



ACTA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISIÓN No.	10
FECHA: DICIEMBRE 20 de 2013	
CONTRATO No. 25 de Prestación de Servicios (01 de febrero /2013)	
CONTRATISTA: Javier Iván Peralta Ruiz	
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como Arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 5 de NOVIEMBRE al 4 de DICIEMBRE de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: INICIAL DE CINCUENTA Y DOS MILLONES PESOS M/Cte. (\$52.000.000.00) mas adición de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$18'850.000.00) PARA UN VALOR TOTAL DE SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$70.850.000.00)	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.500.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <u>Informe de actividades Periodo 5 Noviembre - 4 Diciembre con los siguientes Anexos:</u> A. Formatos control de "ASISTENCIA a comités técnicos generales del proyecto". <ul style="list-style-type: none">• Comité de coordinación Noviembre 12 de 2013• Comité de coordinación Noviembre 18 de 2013• Comité de coordinación Noviembre 25 de 2013• Comité de coordinación Diciembre 2 de 2013 B. Actas de comité técnico 13-20-27 de noviembre y 4 de diciembre C. Oficios y comunicaciones a la entidad o al interventor D. Correos electrónicos (4) del 7, 18 y, 28 de noviembre (4 folios), correspondientes información de avance de clínica veterinaria, procesos de revisión, de obra, requerimientos de adición y prórroga final para terminación de obras que garanticen la accesibilidad y operatividad de a la edificación E. Correos electrónicos (2) del 29 de Noviembre relacionado a solicitudes de adición y prórroga finales para terminar las adecuaciones que garanticen la completa terminación y operación de la edificación. F. Correo electrónico (1 de 18 de noviembre) requiriendo información para la consolidación del informe de liquidación de convenio suscrito con el Ministerio de comercio industria y turismo.	



- G. Correos electrónicos (4) de 5, 6 y 28 de noviembre trabajos de ajustes de niveles o detalles de exhibidores de rinoceronte y elefante en la biorregion de la sabana africana
- H. Ver correo electrónico de 20 de noviembre sobre propuesta de ajuste a exhibidor de bosque oscuro en biorregion de andes (1 folio)
- I. Correos electrónicos de 7, 19, 21, 28 de noviembre y 4 de diciembre (5 folios sobre presupuestos y planos para edificio de Cuarentena)
- J. Correo electrónico (1) sobre reunión para evaluar posibilidad de incorporar el edificio de Nutrición en el siguiente grupo de obras a contratar como parte de la segunda fase de las obras requeridas para la apertura del parque.
- K. Correo electrónico (1) sobre observaciones sobre borradores de pliegos de obras de PTAR y edificio de acceso (ver correo de 12 de noviembre).
- L. Correos electrónicos (6) del 7, 12, 13, 18, 21 y 22 de noviembre correspondiente revisión de detalles y topografía de exhibidor de sabana 2
- M. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Noviembre 2013
- N. Copia soporte de pago aportes a seguridad social Diciembre 2013
- O. Factura 0340 por \$6.500.000 por el periodo 5 Septiembre - 4 de Octubre de 2013.
- P. CD con presente acta, informes y anexos escaneados

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que JAVIER IVAN PERALTA RUIZ presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

- Q. Apoyar en la supervisión de las obras que le sean asignadas derivadas del Convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría externa.
- R. Revisar los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas.
- S. Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, el Municipio, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
- T. Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA, así como de las obligaciones del convenio No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.
- U. Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
- V. Coordinación de la revisión y estructuración de los paquetes de obras para la etapa II de la fase de apertura del PTFFP.
- W. Apoyar en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección una vez sean aprobados los recursos de la vigencia 2013.
- X. Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- Y. Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.



Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el 5 de NOVIEMBRE y 4 de DICIEMBRE de del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y afiliación de ARL.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 52'000.000
ADICIÓN		\$ 18'850.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 58'500.000	
VALOR A PAGAR	\$ 6'500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 5'850.000	
SUMAS IGUALES	\$ 70'850.000	\$ 70'850.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	<u>\$ 0.00</u>	
SUMAS IGUALES	\$ 0.00	\$ 0.00

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		




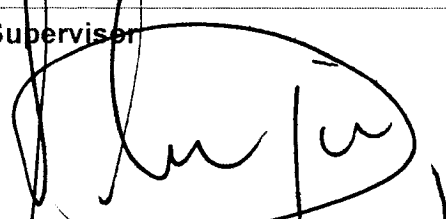
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10106946
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		JAVIER IVAN PERALTA RUIZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 21 10-47 OF 203 TELÉFONO:	3240279
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7599256516	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 96579358

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES		1	\$ 358.700
SUBTOTAL:				1	\$ 358.700
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDCOOP.E.P.S		1	\$ 280.200
SUBTOTAL:				1	\$ 280.200
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA		1	\$ 13.500
SUBTOTAL:				1	\$ 13.500
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)		1	\$ 11.700
SUBTOTAL:				1	\$ 11.700

TOTAL PAGADO:	\$ 664.100
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10106946
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JAVIER IVAN PERALTA RUIZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 21 10-47 OF 203	TELÉFONO: 3240279
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7504731700		TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD:	AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	7		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/12/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	99456501

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES		1	\$ 360.700
SUBTOTAL:				1	\$ 360.700
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDCOOP E.P.S		1	\$ 281.800
SUBTOTAL:				1	\$ 281.800
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA		1	\$ 13.600
SUBTOTAL:				1	\$ 13.600
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)		1	\$ 11.800
SUBTOTAL:				1	\$ 11.800

TOTAL PAGADO:	\$ 667.900
----------------------	-------------------



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	JAVIER IVAN PERALTA ACTA 10 Y FINAL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	27/12/2013
Hora del Pago	11:40

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	10106946	Referencia	0000000000000000
Nombre	JAVIER IVAN PERALTA RUIZ		
Producto o Servicio Destino	127270079636	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 5.814.186,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 842

Fecha 27/12/2013

Señor(es) JAVIER IVAN PERALTA RUIZ
Dirección CALLE 21 No. 10-47 OFICINA 203

C.C o Nit 10106946
Teléfonos 3240279

Girado a : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

Orden pago No. : 643

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 5.232.886,00

Son : Cinco Millones Doscientos Treinta Y Dos Mil Ochocientos Ochenta Y Seis Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.043.104,00	1,00	50.431,00
RETEFUENTE	4.456.489,00	10,00	445.649,00
RETEIVA	806.896,00	15,00	121.034,00
			617.114,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	5.850.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	50.431,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LI
243625	0,00	121.034,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LI
243603	0,00	445.649,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	5.232.886,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	5.850.000,00	5.850.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	5.232.886,00	EGRESO JAVIER IVAN PERALTA RUIZ Cheque Nro.
242552	5.232.886,00	0,00	EGRESO JAVIER IVAN PERALTA RUIZ Cheque Nro.
Sumas Iguales	5.232.886,00	5.232.886,00	

7195



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 842

Fecha 27/12/2013

Recibi :
CC o Nit.

Nombre Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 643 De 27/12/2013 Por 5.850.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 364 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

C.C o Nit 10106946

CONTRATO ADICIONAL No 25 de 03/10/2013 Por 18.850.000,00

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO, APOYANDO LA SUPERVISION DE LAS OBRAS DERIVADAS DE LA FASE DE APERTURA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, DERIVADA DEL CONVENIO 138 DE 2012 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PERIRA, MINISTERIO DEL COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, ASI COMO DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES PRECONTRATUALES PARA LA GESTION DE NUEVOS RECURSOS.

VALOR A PAGAR Cinco Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. **5.850.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEIVA	10	806.896,00	15,00	121.034,00	617.114,00
RETEFUENTE	10	4.456.489,00	10,00	445.649,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.043.104,00	1,00	50.431,00	

NETO A GIRAR 5.232.886,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 241

Fecha. 04/10/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	5.850.000,00

Total obligación **5.850.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	5.850.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	50.431,	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LIQU
243625 Iva retenido por consignar	0,	121.034,	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LIQU
243603 Honorarios	0,	445.649,	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	5.232.886,	ACTA RECIBO FINAL 2013-364 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales **5.850.000 5.850.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese : Tesorero

Fecha :

Páguese :

Firma



INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

**CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS
TRABAJADOR INDEPENDIENTE**

NOMBRE T.I. : JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

C.C. / RUT: 10.106.946

SMLV 2013		589.500
Vr UVTs 2013		26.841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	188	5.043.103
Vr IVA		806.896
BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL		2.017.241

DEDUCCIONES

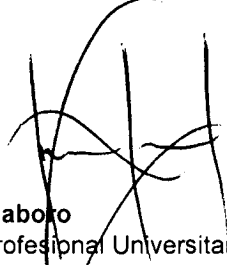
APORTE EN SALUD (Articulo 4° Dec. 2271/2009)	12,5%	252.155
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET) Sent C-711/01	16,0%	322.759
ARL	0	11.700
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0

TOTAL DEDUCCIONES 586.614

BASE GRAVABLE 4.456.489

UVTs GRAVABLES		166
% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.)	10%	445.649

27 DE DICIEMBRE DE 2013


Elaboro
 Profesional Universitario Grado II

JAVIER IVAN PERALTA RUIZ

FACTURA DE VENTA

NIT. 10.106.946-5 RÉGIMEN COMÚN
Calle 21 No. 10-47 Of.203 Teléfax: 3240279 Pereira

Nº **0343**

Fecha Factura: 26 de Diciembre de 2013
Fecha Vencimiento: 26 de Diciembre de 2013 Forma de Pago: CONTADO
Nombre: INFIPEREIRA
Dirección: Calle 19 9-50 Piso 22 Ciudad: PEREIRA
Teléfono: _____ NIT. 900.120.045-0

DESCRIPCION	VALOR
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN CONTRATO No 25. de 01 de Febrero de 2013. DURANTE EL PERIODO DE DICIEMBRE 5 A DICIEMBRE 31 DE 2013 <i>Declaro bajo la gravedad del juramento que el precio de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales corresponden al presente contrato</i> RESOLUCION DIAN N°160000091068 DEL 24/05/12 Habilitación Numeración del 321 al 400 <i>J. Peralta</i>	5,043,103

Sofia Rodriguez Rodas Nit: 24.579.753-0 Tel: 3334617 Pereira

SON:

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS
CINCUENTA MIL PESOS MCTE

SUB-TOTAL	5,043,103
IVA	806,897
TOTAL	5,850,000

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor según Artículo 774 del Código del Comercio. Cumple con los requisitos establecidos en la ley 1231 de 2008.

RESOLUCIÓN DIAN No 160000073099
de 2009/12/17
Numeración Autorizada del 301 al 400

FIRMA Y SELLO:
J. Peralta



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 25 de Prestación de Servicios	
CONTRATANTE: INFIPEREIRA	
CONTRATISTA: Javier Iván Peralta Ruiz	
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como Arquitecto, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.	
FECHA DEL CONTRATO: 01 de febrero /2013	
VALOR DEL CONTRATO: SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$70.850.000.00)	
FECHA DE INICIACIÓN: 5 de febrero de 2013	
PLAZO: Diez meses y veintisiete días	
FORMA DE PAGO: mediante actas mensuales vencidas por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013	
En la ciudad de Pereira a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre del año Dos mil trece (2013), se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, el (la) Contratista Arq JAVIER IVAN PERALTA RUIZ, el Supervisor Ing ARTURO JOSÉ DÍAZ y el Gerente General de INFIPEREIRA Dr. JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 025 del 01/02/ 2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.	
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 70'850.000
VALOR PAGADO	\$ 65'000.000
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 5'850.000
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 70'850.000
BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES	
VALOR GASTOS OPERACIONALES	\$ 0
VALOR PAGADO	\$ 0
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 0



REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

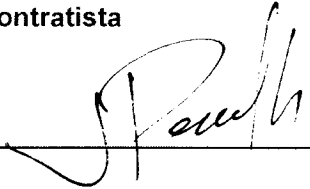
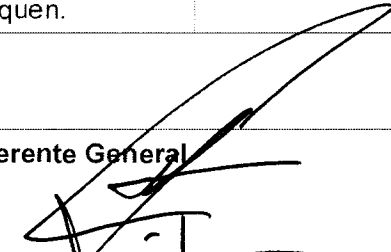
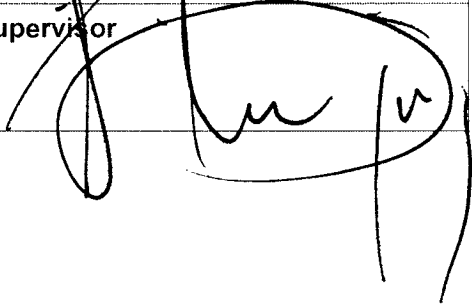
CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
--	---



BUENO: Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO: Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10106946
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JAVIER IVAN PERALTA RUIZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 21 10-47 OF 203	TELÉFONO: 3240279
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7504731700	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN: MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	7	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/12/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 99456501

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES		1	\$ 360.700
SUBTOTAL:				1	\$ 360.700
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDCOOP E.P.S		1	\$ 281.800
SUBTOTAL:				1	\$ 281.800
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA		1	\$ 13.600
SUBTOTAL:				1	\$ 13.600
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)		1	\$ 11.800
SUBTOTAL:				1	\$ 11.800
TOTAL PAGADO:					\$ 667.900

**DAVIVIENDA****Comprobante de Pago****Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	JAVIER IVAN PERALTA ACTA 10 Y FINAL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	27/12/2013
Hora del Pago	11:40

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	10106946	Referencia	0000000000000000
Nombre	JAVIER IVAN PERALTA RUIZ		
Producto o Servicio Destino	127270079636	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 5.232.886,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 843

Fecha 27/12/2013

Señor(es) IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ
Dirección BARRIO VILLA CARMENZA BL W2 APTO 404

C.C o Nit 75062979
Teléfonos 8882927

Girado a : IVAN DARIO BOTERP MUÑOZ

Orden pago No. : 648

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 3.901.000,00

Son : Tres Millones Novecientos Un Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		%	Valor
	Base			
	0,00		0,00	0,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	4.000.000,00		2,00	80.000,00
RETEFUENTE	2.651.736,00		0,70	19.000,00
				99.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	4.000.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LI
243603	0,00	19.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LI
290590001	0,00	80.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	3.901.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	4.000.000,00	4.000.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	3.901.000,00	EGRESO IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ Cheque Nrc
242552	3.901.000,00	0,00	EGRESO IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ Cheque Nrc
Sumas Iguales	3.901.000,00	3.901.000,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **843**

Fecha **27/12/2013**

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 648 De 27/12/2013 Por 4.000.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 369 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ

C.C o Nit 75062979

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 81 de 04/12/2013 Por 4.000.000,00

contrato de prestacion de servicios profesionales para realizar una capacitacion a los funcionarios del instituto de fomento y desarrollo de paraeira INFIPEREIRA en contratacion estatal de acuerdo ala expedicion del decreto 1510 del 17 de julio 2013 por medio de la cual se reglamenta el sistema de compra y contratacion publica

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Pesos M/Cte. **4.000.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEFUENTE	10	2.651.736,00	0,70	19.000,00	99.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%		4.000.000,00	2,00	80.000,00	

NETO A GIRAR 3.901.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 306 Fecha. 04/12/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 09 ---	Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional	101 FONDOS COMUNES	4.000.000,00
Total obligación					4.000.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Honorarios	Debito	Crédito	Descripción
511111002	Honorarios	4.000.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
243603	Honorarios	0,	19.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
290590001	ProHospital	0,	80.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
242552	Honorarios	0,	3.901.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-369 ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
Sumas Iguales		4.000.000	4.000.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera :	Páguese :
	Fecha :	
	Firma :	

INFIPEREIRA

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

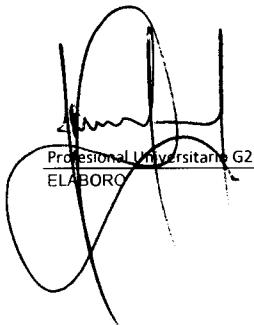
ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	NO
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	1.600.000
EMPLEAOC IVAN DARIO BOTERO	SALUD MINIMA	200.000
CEOULA 75,062,979	PENSION MINIMA	256.000
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	8.352
	UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
4.000.000	A 4.000.000	Honorarios, comisiones y servicios
4.000.000	B 4.000.000	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
256.000	C 256.000	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D -	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E -	Ahorros cuentas AFC
256.000	F 256.000	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.200.000
		FALTARIA 944.000
208.352	G 208.352	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H -	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
208.352	I 208.352	Total deducciones (G+H)
3.535.648	J 3.535.648	Subtotal (B-F-I)
-	K 883.912	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (1 X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
3.535.648	L 2.651.736	Base gravable de retención en pesos
132	M 99	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
0,07	0,71	Valor retencion uvts (Art. 383)
		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
2.000	19.000	Retencion en pesos
	19.000	VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 27 Diciembre de 2013


 Profesional Universitario G2
 ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 81 de 2013		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: IVÁN DARÍO BOTERO MUÑOZ		
OBJETO: contrato de prestación de servicios profesionales para realizar una capacitación a los funcionarios del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" en contratación estatal de acuerdo a la expedición del decreto 1510 del 17 de julio de 2013 por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.		
FECHA DEL CONTRATO: 4 de Diciembre de 2013		
VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$4.000.000),		
FECHA DE INICIACIÓN: 4 de diciembre de 2013		
PLAZO: 1 meses o cuando se ejecute el contrato		
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante una única acta, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013		
En la ciudad de Pereira a los 26 días del mes de diciembre de 2013, se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, el Contratista IVÁN DARÍO BOTERO MUÑOZ , la Dra. DIANA VANESSA VILLA FRANCO Supervisor y el Gerente General de INFIPEREIRA Dr. JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 81 del 4 de diciembre de 2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con el informe (adjunto); que es aceptado a satisfacción por parte de la supervisora. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 4.000.000
VALOR PAGADO	\$ 0	
VALOR A PAGAR	\$ 4.000.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000



INTEGRAL

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

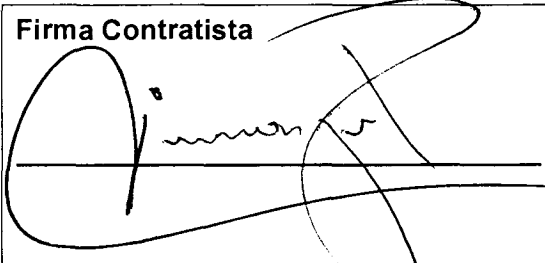


FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	✓		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	✓		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	✓		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	✓		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	✓		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	✓		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	✓		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	✓		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	✓		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	✓		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input type="checkbox"/>
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input checked="" type="checkbox"/>

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

Pereira Diciembre 26 de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ
C.C. 75.062.979 DE MANIZALES

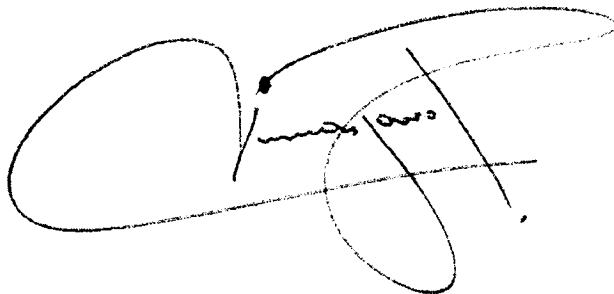
LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

POR CONCEPTO:

Honorarios Contrato No. _____, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para capacitación en novedades contractuales decreto 1510 de 2013 y actualización del manual de contratación e interventoría

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato en mención.



IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ
C.C. 75.062.979 DE MANIZALES

Dirección: Cra 22 No 70ª -101 Apto 101A
Teléfono: 8732234
Cuenta: Da vivienda – Cuenta de Ahorros – 259 569 556



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2013-11-29, 04:02:12 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

24941574

Periodo Cotización:

noviembre de 2013

Periodo Servicio:

noviembre de 2013

PAGADO 29/11/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IVAN DARIO BOTERO			
Documento	CC75062979	Dirección	CRA 27 54-69	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8850951	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	MANIZALES	Departamento	CALDAS	
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO		Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total																	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET A	TIDE	TIAE	IND	IND A	IND B	IND C	IND D	IND E	IND F	IND G	IND H	IND I	IND J	IND K	IND L	IND M	IND N	IND O	IND P	IND Q	IND R	IND S	IND T	IND U	IND V	IND W	IND X	IND Y	IND Z	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 75062979	IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ	03	00	X	X																													(25-14) CDL PENSIONES	\$ 1.107.000	\$ 177.100	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 1.107.000	\$ 138.400	0,572	\$ 1.107.000	\$ 5.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 321.300		

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportas Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos e Faver) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.107.000	\$ 1.107.000	\$ 1.107.000	\$ 0	\$ 177.100	\$ 138.400	\$ 5.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 321.300	\$ 2.300	\$ 323.600





SuAporte |

AUTDLIQUIDADN
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2013-12-11, 09:16:19 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

24951174

Periodo Cotización:

diciembre de 2013

Periodo Servicio:

diciembre de 2013

PAGADO 11/12/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IVAN DARIO BOTERO			
Documento	CC75062979	Dirección	CRA 27 54-69	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8850951	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	MANIZALES	Departamento	CALDAS	
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO		Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres		Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	RNO	RIET	RIET P	TDE	TAE	TDP	TAP	UPR	UPR P	UPR E	UPR S	SILN	ROE	LMA	VAC	AVP	VCT	REP	DINA AFP	DINA EPS	DINA CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 75062979	IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ		03	00	X	X																				(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.107.000	\$ 177.100	(EPS016) CODMEVA EPS	\$ 1.107.000	\$ 138.400	0.522	\$ 1.107.000	\$ 5.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 321.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE HORA	TOTAL INTERESES DE HORA	TOTAL FINAL
\$ 1.107.000	\$ 1.107.000	\$ 1.107.000	\$ 0	\$ 177.100	\$ 138.400	\$ 5.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 321.300	\$ 0	\$ 321.300



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	IVAN DARIO BOTERO ACTA FINAL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	27/12/2013
Hora del Pago	12:25

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	75062979	Referencia	0000000000000000
Nombre	IVAN DARIO BOTERO MUÑOZ		
Producto o Servicio Destino	259569556	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 3.901.000,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. **844**

Fecha 27/12/2013

Señor(es) FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA
Dirección CALLE 19 No. 7-53 PISO 6 EDIFICIO LOTERIA RISARALDA

C.C o Nit 891401042
Teléfonos 3346957

Girado a : FUNDERIS ACTA FINAL

Orden pago No. : 628

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : **19.305.000,00**

Son : Diecinueve Millones Trescientos Cinco Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	19.500.000,00	1,00	195.000,00
	0,00	0,00	0,00
			195.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	19.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-348 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	195.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-348 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	19.305.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-348 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	19.500.000,00	19.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	19.305.000,00	EGRESO FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE I
242552	19.305.000,00	0,00	EGRESO FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE I
Sumas Iguales	19.305.000,00	19.305.000,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 628 De 27/12/2013 Por 19.500.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
ACTA No.: 348 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL
PROYECTO : NADA
A FAVOR DE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA C.C o Nit 891401042
CONVENIO No 75 de 12/11/2013 Por 65.000.000,00

CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA COLABORACION CONJUNTA ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, Y TECNICOS Y CON EL FIN DE APOYAR LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA META PROGRAMADA DEL PLAN DE DESARROLLO DE 2012-2015" POR UNA PEREIRA MEJOR"

VALOR A PAGAR Diecinueve Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **19.500.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS Base %	Valor	Total deducciones
Estampilla Pro-Cultura 1%		19.500.000,00 1,00	195.000,00	195.000,00

NETO A GIRAR 19.305.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 289				Fecha. 15/11/2013	
C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	19.500.000,00
Total obligación					19.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	19.500.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-348 ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
290590002 ProCultura	0,	195.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-348 ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
242552 Honorarios	0,	19.305.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-348 ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION
Sumas Iguales	19.500.000	19.500.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha: Firma:	Páguese:



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

Pereira, Diciembre 26 de 2013

INFIPEREIRA

NIT: 900.120.045-0

DEBE A

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

NIT: 891.401.042-3

La suma de: Diecinueve millones quinientos mil pesos mlcte
(\$19.500.000)

Por concepto de: Ultimo pago al convenio de asociación No 75
celebrado entre INFIPEREIRA y la Fundación para el Desarrollo del
Risaralda.


JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO
Presidente Ejecutivo



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 75		
CONTRATANTE: INFI PEREIRA		
CONTRATISTA: Fundación para el Desarrollo de Risaralda FUNDERIS		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, CON EL FIN APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO Y CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA META PROGRAMADA DEL PLAN DE DESARROLLO DE 2012 – 2015 "POR UNA PEREIRA MEJOR.		
FECHA DEL CONTRATO: 15 de noviembre del 2013		
VALOR DEL CONTRATO: Sesenta y cinco millones de Pesos m/cte (65.000.000.oo)		
FECHA DE INICIACIÓN: 15 de noviembre del 2013		
PLAZO: Un (1) mes y quince (15) días calendario.		
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA desembolsará los recursos de la siguiente forma: a) El 40% a la suscripción del acta de inicio, b) 30% con la presentación del primer informe parcial, el cual contendrá cronograma y avance de actividades propuestas, c) 30% final una vez finalizado el convenio y se presente el informe final, previa presentación de la factura o cuenta de cobro con el visto bueno del supervisor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre del 2013		
En la ciudad de Pereira a los dieciocho (26) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013), se reunieron en la instalaciones de INFIPEREIRA, el Contratista JUAN GUILLERMO OROZCO RESTREPO Representante Legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA FUNDERIS, la Supervisora PAULA ANDREA ARANGO PULGARIN y el Gerente General de INFIPEREIRA JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato No. 75 del 15/11/2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$	65.000.000
VALOR PAGADO	\$ 45.500.0000.oo	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 19.500.000.oo	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$	
SUMAS IGUALES	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.


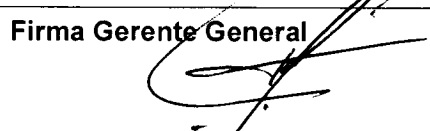
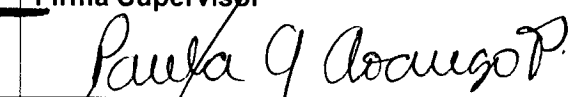
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL RISARALDA

El presente documento tiene como objetivo...

El presente documento tiene como objetivo...

El presente documento tiene como objetivo...

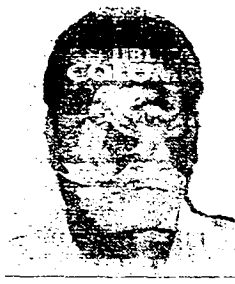
El presente documento tiene como objetivo...

El presente documento tiene como objetivo...

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

12.510.722
MUNICIPALIDAD DE
MUNICIPALIDAD DE TAQUINAS

ROBERT



INDICE DE DEDOS

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1972

JAMUNDI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G S RH

M

SEXO

25-JUN-1991 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHO TORRES



A 2402500-0006882-M-0018510722-20060911 0003230493A 1 4900006825

Republica de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

58078-T

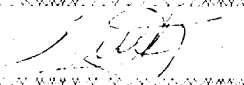
ROBERT
 MORALES PAZMINO
 C. C. 28514052
 RESOLUCION INSERCIÓN 75
 UNIVERSIDAD L. DIEZ

FECHA: 04/06/98

Presiden 

00066655

C. Contador, s.e. 10991 22502



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
 Contadores.

015430



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 02/01/2014 09:01 AM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.
1	27/12/2013	8914010423	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE RIS	AHO	601016384	BANCO GANADERO - BBVA	CTE	2460100000558	CR
Total Registros 1			Total \$19305000.00						

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

109



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. **845**

Fecha 27/12/2013

Señor(es) CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
Dirección CARRERA 8 No. 23-09

C.C o Nit 891400669
Teléfonos 3387800

Girado a : CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CONVENIO 077 DE 2013

Orden pago No. : 635

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : **7.425.000,00**

Son : Siete Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
Estampilla Pro-Cultura 1%	7.500.000,00	1,00	75.000,00
	0,00	0,00	0,00
			75.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	7.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-355 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	75.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-355 ACTA FINAL Y DE LI
242590050	0,00	7.425.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-355 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	7.500.000,00	7.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	7.425.000,00	EGRESO CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CI
242590050	7.425.000,00	0,00	EGRESO CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA CI
Sumas Iguales	7.425.000,00	7.425.000,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 635 De 27/12/2013 Por 7.500.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 355 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

C.C o Nit 891400669

CONVENIO No 67 de 10/10/2013 Por 15.000.000,00

AUNAR ESFUERZOSTECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEL MERCADO Y EL PLAN MERCADEO PARA EL SECTOR TURISTICO DE LA CIUDAD DE PEREIRA. CONVENIO INTRISTITUCIONAL(INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, COMFAMILIAR INFIPEREIRA YCAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

VALOR A PAGAR Siete Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. 7.500.000,00

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS Base %	Valor	Total deducciones
Estampilla Pro-Cultura 1%		7.500.000,00 1,00	75.000,00	75.000,00

NETO A GIRAR 7.425.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 251

Fecha. 10/10/2013

Costo Proyecto Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1104 0 2 4 1 4 01 03	Inversión Competitiva	101 FONDOS COMUNES	7.500.000,00

Total obligación 7.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	7.500.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-355 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	75.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-355 ACTA FINAL Y DE LIQU
242590050 Otros acreedores	0,	7.425.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-355 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales 7.500.000 7.500.000

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
	<i>[Firma]</i>	

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización Financiera	Páguese:	Tesorero
	Fecha: <i>[Firma]</i>		<i>[Firma]</i>
	Firma: <i>[Firma]</i>		

[Firma]
1514692150 C.C



7528

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 077		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: Cámara de Comercio de Pereira - Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo - Comfamiliar Risaralda – Infipereira.		
OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la elaboración del estudio de mercados y plan de mercadeo para el sector turístico de la ciudad de Pereira.		
FECHA DEL CONTRATO: 10 de octubre de 2013		
VALOR DEL CONTRATO: El presente Convenio tiene un valor total de CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$107.700.00,00) M/CTE. Aportados de la siguiente manera: Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo \$ 52.700.000, Infipereira \$15.000.000, Cámara de Comercio de Pereira \$ 20.000.000 y Comfamiliar Risaralda \$ 20.000.000.		
FECHA DE INICIACIÓN: 10 de octubre de 2013		
PLAZO: Dos (2) meses y Veinte (20) días.		
FORMA DE PAGO: Los recursos deberán ser entregados por los aportantes a LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, entidad que actuará como administradora y ejecutora del presente convenio, de la siguiente forma: El Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, Comfamiliar Risaralda, Cámara de Comercio de Pereira e Infipereira, de acuerdo con el monto de sus aportes realizarán un pago parcial del 50%, una vez sea presentada la metodología del Plan que defina el Comité Técnico y un pago final del 50% restante al cumplir con el 100% del objeto del Convenio, entregando el informe final y previo visto bueno del Comité Técnico y la supervisión designada por cada entidad.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013		
En la ciudad de Pereira a los Veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil trece (2013), se reunieron en las instalaciones de INFIPEREIRA, el Contratista MAURICIO VEGA LEMUS, Representante Legal de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, la supervisora MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA y el Gerente General de INFIPEREIRA JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No.077 del 10/10/2013 , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 15.000.000,00
VALOR PAGADO	\$ 7.500.000,00	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 7.500.000,00	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00

of \$



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

21/10

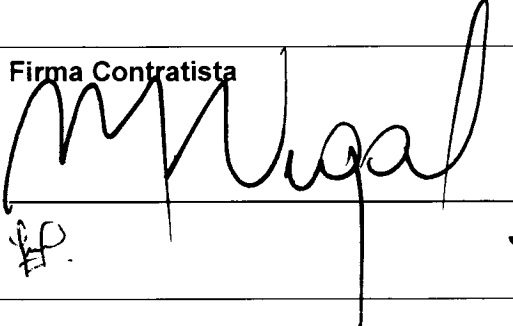
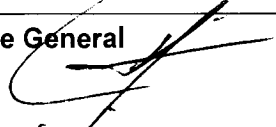
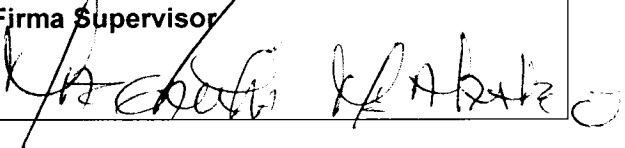


CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

L.A.S.

Firma Contratista  <small>EP</small>	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 02/01/2014 09:02 AM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.
1	27/12/2013	8914006696	CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	CTE	11514692150	CR

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$7425000.00

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 846

Fecha 27/12/2013

Señor(es) SISTEMAS GYG S.A
Dirección CRA. 26 No. 41-10

C.C o Nit 860517277
Teléfonos 6479999

Girado a : SISTEMAS GYG SA
Orden pago No. : 625
Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 11
Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK
Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 991.379,00

Son : Novecientos Noventa Y Un Mil Trescientos Setenta Y Nueve Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	862.069,00	1,00	8.621,00
	0,00	0,00	0,00
			8.621,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	1.000.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-345 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	8.621,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-345 ACTA DE SUPER
242507	0,00	991.379,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-345 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	1.000.000,00	1.000.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	991.379,00	EGRESO SISTEMAS GYG S.A Cheque Nro. egreso
242507	991.379,00	0,00	EGRESO SISTEMAS GYG S.A Cheque Nro. egreso
Sumas Iguales	991.379,00	991.379,00	

Recibi : _____
CC o Nit. _____

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 847

Fecha 27/12/2013

Señor(es) SISTEMAS GYG S.A
Dirección CRA. 26 No. 41-10

C.C o Nit 860517277
Teléfonos 6479999

Girado a : SISTEMAS GYG SA
Orden pago No. : 624
Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 11

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK
Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 7.823.798,00

Son : Siete Millones Ochocientos Veintitres Mil Setecientos Noventa Y Ocho Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	7.204.234,00	4,00	288.169,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	7.204.234,00	1,00	72.042,00
RETEIVA	1.152.677,00	15,00	172.902,00
			533.113,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	8.356.911,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	72.042,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPER
243625	0,00	172.902,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPER
243606	0,00	288.169,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPER
242507	0,00	7.823.798,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	8.356.911,00	8.356.911,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	7.823.798,00	EGRESO SISTEMAS GYG S.A Cheque Nro. egreso
242507	7.823.798,00	0,00	EGRESO SISTEMAS GYG S.A Cheque Nro. egreso
Sumas Iguales	7.823.798,00	7.823.798,00	

7534



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 847

Fecha 27/12/2013

Recibi : _____
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





INFIPEREIRA NIT 9001200450 ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 625 De 26/12/2013 Por 1.000.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 11

ACTA No.: 345 de 26/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: SISTEMAS GYG S.A

C.C o Nit 860517277

CONTRATO ADICIONAL No 14 de 18/11/2013 Por 2.000.000,00

contrato de arrendamiento por transacion de softwar para la aplicacion del sistema de informacion financiera y el arrendamiento de hadware para la aplicacion de los diferentes modulos

VALOR A PAGAR Un Millon Pesos M/Cte. 1.000.000,00

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
Estampilla Pro-Cultura 1%		862.069,00 1,00	8.621,00	8.621,00

NETO A GIRAR 991.379,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 292

Fecha. 18/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1	0	2 1 2 2 06 --	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	1.000.000,00
Total obligación					1.000.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001 Alquileres	1.000.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-345 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	8.621,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-345 ACTA DE SUPERVIS
242507 Arrendamientos	0,	991.379,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-345 ACTA DE SUPERVIS
Sumas Iguales	1.000.000	1.000.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha : Autorización Financiera

Páguese : Tesorero

Firma



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 624 De 26/12/2013 Por 8.356.911,00

ACTA DE SUPERVISION No. 11

ACTA No.: 344 de 26/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: SISTEMAS GYG S.A

C.C o Nit 860517277

CONTRATO No 14 de 23/01/2013

Por

93.318.840,00

contrato de arrendamiento por transacciones de software para la aplicación del sistema de información financiero y el arredramiento del hardware para la aplicación de los diferentes módulos.

VALOR A PAGAR Ocho Millones Trescientos Cincuenta Y Seis Mil Novecientos Once Pesos M/Cte. **8.356.911,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	13	1.152.677,00	15,00	172.902,00	533.113,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		7.204.234,00	1,00	72.042,00	
RETEFUENTE	13	7.204.234,00	4,00	288.169,00	

NETO A GIRAR 7.823.798,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 28

Fecha. 25/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1	0	2 1 2 2 06	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	8.356.911,00

Total obligación 8.356.911,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001 Alquileres	8.356.911,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	72.042,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPERVIS
243625 Iva retenido por consignar	0,	172.902,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPERVIS
243606 Arrendamientos	0,	288.169,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPERVIS
242507 Arrendamientos	0,	7.823.798,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-344 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **8.356.911 8.356.911**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

[Firma manuscrita]

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha : Autorización Financiera

Páguese : Tesorero

Firma



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	11
FECHA: Diciembre 26 de 2013	
CONTRATO No. 14 del 25 de enero de 2013	
CONTRATISTA: SISTEMAS G Y G (EUSTASIO GOMEZ CUERVO)	
OBJETO: Contrato de arrendamiento por transacciones de software para la aplicación del sistema de información financiero y el arrendamiento del hardware para la aplicación de los diferentes módulos.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato se calcula en la suma de Noventa y Tres Millones Trescientos Diez y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta Pesos Mcte. (\$93.318.840,00), más una adición por valor de Dos Millones de Pesos (\$2.000.000), para un valor total de Noventa y Cinco Millones Trescientos Diez y Ocho mil Ochocientos Cuarenta Pesos Mcte (\$95.318.840)	
FORMA DE PAGO: Mediante actas vencidas de acuerdo al servicio prestado, a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el supervisor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Once Pesos Mcte. (\$9.356.911,00)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que SISTEMAS GYG S.A. presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación: <ol style="list-style-type: none">1. Funcionamiento de los módulos de:<ol style="list-style-type: none">a. Seguridadb. Clientesc. Colocacionesd. Captaciones2. Soporte y mantenimiento del Software SIIF3. Soporte a problemas de funcionamiento del ambiente de producción4. Arrendamiento hardware	
Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 25 de noviembre al 24 de diciembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.	



BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 95.318.840.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 84.033.110.00	
VALOR A PAGAR	\$ 9.356.911.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 1.928.819.00	
SUMAS IGUALES	\$ 95.318.840.00	\$ 95.318.840.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
67. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?			
68. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?			
69. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?			
70. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?			


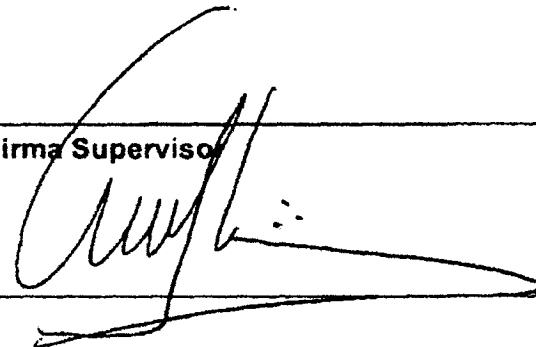
73. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?			
74. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros)			
75. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?			
76. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			
TOTAL POR CALIFICACIÓN			

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---

SISTEMAS GYG S.A

NIT : 860.517.277-3
CARRERA 26 # 41 -10
PBX : 744 69 99
WWW .SISTEMASGYG .COM
BOGOTA D.C.



IVA REGIMEN COMUN **FACTURA DE VENTA N°** 3154

FECHA **FECHA** ICA ACTIVIDAD N°6201
FACTURA: 26/12/2013 **VENCIMIENTO:** 17/01/2014 TARIFA 6,9 POR MIL
NO SOMOS AUTORETENEDORES

NOMBRE CLIENTE: INFIPEREIRA

C.C. O NIT : 900.120.045-0 **TELEFONO(S) :** 315 16 17

DIRECCIÓN : CALLE 19 NO 9 - 50 PISO 22 COMPLEJO LOTUN- PEREIRA
DR . ANDRES ALBERTO CHICA TORRES

CONCEPTO		VALOR
VALOR CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES SERVICIOS PRESTADOS:		\$ 8.066.303
1 - ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF CUOTAS 11/11 PARA LOS MODULOS SEGURIDAD, CLIENTES, COLOCACIONES Y CAPATACIONES DURANTE EL 25 NOVIEMBRE al 24 DE DICIEMBRE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013. SEGUN CONTRATO 014 CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y SISTEMAS GYG S.A.		
EL VALOR MENSUAL DEL SOFTWARE ES DE \$ 3.936.739.00 MAS IVA		
2 - ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA -SIIF- CUOTAS 11/11 ,DURANTE EL 25 DE NOVIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013, APLICADO A LOS DIFERENTES MODULOS INSTALADOS, SEGUN CONTRATO 014 DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y SISTEMAS GYG S.A.		
EL VALOR MENSUAL DEL HARDWARE ES DE \$3.267.495.00 MAS IVA		
3 - ACTUALIZACIÓN MODULOS Y SU RESPECTIVA CAPACITACIÓN CONTADOS A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013 , SEGUN OTROS! 014 DE CELEBRADO ENTRE INFIPEREIRA Y SISTEMAS GYG S.A.		
VALOR MENSUAL : \$ 862.069 MAS IVA		
NOTA: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE AVILLAS NO. 032-04260-8 CORRESPONDIENTE A SISTEMAS GYG S.A.		
SON:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M./L.	SUBTOTAL \$ 8.066.303
		I.V.A \$ 1.290.608
LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y PRESTA MERITO EJECUTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS Y 774 Y 779 DEL CODIGO DE COMERCIO Y CAUSARA INTERESES DE MORA A RAZON DEL % MENSUAL O PROPORCIONAL A PARTIR DE SU VENCIMIENTO.		TOTAL \$ 9.356.911
ACEPTADA		SISTEMAS GYG S.A
FIRMA Y SELLO		FIRMA Y SELLO

RANGO DEL 2001 HASTA 3500 R RESOLUCION DIAN 320001023951 FECHA 20130606

Sistemas Gyg S.A NIT 860.517.277-

DATOS PLANILLA

DATOS APORTANTE

Table with 4 columns: No. Planilla, Empresa Aportante, Tipo Planilla, Fecha de pago, Período pago de salud, Período pago de pensiones, No. Documento, Dirección, Teléfono, Acty. Económica, Tipo Presentación, Valor Nomina, Clase Aportante, No. de Afiliados, Departamento, Cédula de trabajo, Código.

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Main table with columns: No., Tipo, Número Planilla, Apellidos y Nombres, Cod AFP, Cod EPS, Cod ADP, Cod CCF, Novidades (various codes), Valor ITC (RCE, ITC, ITC, ITC), Liquidación de Aportes (Cot. Pensión, Fondo, Fondo, Aportes, Cot. Salud, Cot. Afiliación, Cot. Salud, Cot. CCF).

TOTAL GENERAL

45,470,829

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES - DETALLADA



Sistema Integrado de Muestreo - Encuestas Electrónicas - MVA (página 10 de 10)

DATOS PLANILLA

No. Planilla: 23851137
 Tipo Planilla: E
 Fecha de pago: 2013 12 05
 Período pago de salud: 2013 12
 Período pago de pensiones: 2013 11

Empresa Aportante: SISTEMAS G&G S.A.
 No. Documento: NI 860517277 3
 Teléfono: 7446999
 Act. Económica: 6201
 Tipo Presentación: Unico

DATOS APORTANTE

Tipo Empresa: Privada
 Clase Aportante: A
 No. de Afiliados: 96
 Dirección: CARRERA 26 41 10
 Ciudad / Municipio: BOGOTÁ
 Fax: 2440904
 Departamento: Bogotá D.C.
 Valor Nomina: 45,470,829
 Centro de trabajo: Cédigo

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

Datos del afiliado				Novidades												Valor IBC				Liquidación de Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
No.	Tipo	Número Biotum.	Apellidos y Nombres	Cod AFP	Cod EPS	Cod ARP	Cod CCF	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
																								21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
																								IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBI Cajas	Cat. Pensión	Fondo Salud. Pasivo	Fondo Salud. Subsidio	Aporta Volunt. Pasivo	Cat. Salud	UPC Adicional	Cat. ARP	Cat. CCF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
71	CC	1049008198	PARRA MALAYER DIEGO	230301	EPS027	14-25	CCF10																						72	CC	7281265	PEDRAZA MONTANEZ OLIVER	231001	EPS013	14-25	CCF10																						73	CC	52278799	PENUELA BEIROYA MERIAM	230301	EPS073	14-25	CCF22																						74	CC	16453931	QUIÑONES VALENCIA RICARDO	231001	EPS016	14-25	CCF22																						75	CC	4376145	QUINTERANA GARAYEJO AERA TATIANA	230301	EPS013	14-25	CCF22																						76	CC	42828427	RAMIREZ GUTIERREZ JULIANA	230201	EPS010	14-25	CCF22																						77	CC	307441308	RAMIREZ TORRES LUIS F	230301	EPS005	14-25	CCF22																						78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																					
72	CC	7281265	PEDRAZA MONTANEZ OLIVER	231001	EPS013	14-25	CCF10																						73	CC	52278799	PENUELA BEIROYA MERIAM	230301	EPS073	14-25	CCF22																						74	CC	16453931	QUIÑONES VALENCIA RICARDO	231001	EPS016	14-25	CCF22																						75	CC	4376145	QUINTERANA GARAYEJO AERA TATIANA	230301	EPS013	14-25	CCF22																						76	CC	42828427	RAMIREZ GUTIERREZ JULIANA	230201	EPS010	14-25	CCF22																						77	CC	307441308	RAMIREZ TORRES LUIS F	230301	EPS005	14-25	CCF22																						78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																		
73	CC	52278799	PENUELA BEIROYA MERIAM	230301	EPS073	14-25	CCF22																						74	CC	16453931	QUIÑONES VALENCIA RICARDO	231001	EPS016	14-25	CCF22																						75	CC	4376145	QUINTERANA GARAYEJO AERA TATIANA	230301	EPS013	14-25	CCF22																						76	CC	42828427	RAMIREZ GUTIERREZ JULIANA	230201	EPS010	14-25	CCF22																						77	CC	307441308	RAMIREZ TORRES LUIS F	230301	EPS005	14-25	CCF22																						78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																															
74	CC	16453931	QUIÑONES VALENCIA RICARDO	231001	EPS016	14-25	CCF22																						75	CC	4376145	QUINTERANA GARAYEJO AERA TATIANA	230301	EPS013	14-25	CCF22																						76	CC	42828427	RAMIREZ GUTIERREZ JULIANA	230201	EPS010	14-25	CCF22																						77	CC	307441308	RAMIREZ TORRES LUIS F	230301	EPS005	14-25	CCF22																						78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																												
75	CC	4376145	QUINTERANA GARAYEJO AERA TATIANA	230301	EPS013	14-25	CCF22																						76	CC	42828427	RAMIREZ GUTIERREZ JULIANA	230201	EPS010	14-25	CCF22																						77	CC	307441308	RAMIREZ TORRES LUIS F	230301	EPS005	14-25	CCF22																						78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																									
76	CC	42828427	RAMIREZ GUTIERREZ JULIANA	230201	EPS010	14-25	CCF22																						77	CC	307441308	RAMIREZ TORRES LUIS F	230301	EPS005	14-25	CCF22																						78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																						
77	CC	307441308	RAMIREZ TORRES LUIS F	230301	EPS005	14-25	CCF22																						78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																			
78	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS013	14-25	CCF10																						79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																
79	CC	31368017	REINA BUFRAGO NELLY	230301	EPS011	14-25	CCF10																						80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																													
80	CC	1049004126	REYES RODRIGUEZ CRISTIAN	230301	EPS013	14-25	CCF10																						81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																										
81	CC	1052182048	RINCON ALFONSO NOEL	230301	EPS013	14-25	CCF10																						82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
82	CC	86075882	RIOS RODRIGUEZ SATSHANKAR JESUS F	75-14	EPS013	14-25	CCF10																						83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
83	CC	4202860	RODRIGUEZ LOPEZ JULIAN DARIO	230301	EPS016	14-25	CCF10																						84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
84	CC	21378157	RODRIGUEZ LACHE EDITH	230301	EPS013	14-25	CCF22																						85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
85	CC	51079462	RODRIGUEZ AGUILERA JANNY	230301	EPS037	14-25	CCF22																						86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
86	CC	51656273	RODRIGUEZ ABILEERA NIKANDA	231001	EPS005	14-25	CCF22																						87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
87	CC	79049096	RODRIGUEZ PINEDA LUIS	230301	EPS008	14-25	CCF22																						88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
88	CC	1049028475	RODRIGUEZ MURTADO DIEGO F	230201	EPS013	14-25	CCF10																						89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
89	CC	7165106	ROJAS AGUIRRE JULIAN GERARDO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
90	CL	1049020405	ROMERO CUERVO LIZETH	75-14	EPS037	14-25	CCF10																						91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
91	CC	80211226	SALAZAR PULGARIN DIEGO FERNANDO	230301	EPS008	14-25	CCF22																						92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
92	CC	40845741	SANCHEZ CORREA LIDA RAQUEL	75-14	EPS005	14-25	CCF10																						93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
93	CC	19883583	SANTIAGO BERNAL MARTHA	230301	EPS008	14-25	CCF22																						94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
94	CC	52214818	SARMIENTO CUERVO YETMY	240301	EPS008	14-25	CCF22																						95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
95	CC	52658651	SARMIENTO CASTELLO LINDA	230201	EPS005	14-25	CCF22																						96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
96	CC	1034006800	SILFVIEDEA NOMEQUE CAMILO	230301	EPS837	14-25	CCF10																						97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
97	CC	1013608856	SILFVIEDEA NOMEQUE JHON SEBASTIAN	230301	EPS037	14-25	CCF10																						98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
98	CC	1031522289	TOGA SUAREZ MARTHA LILIANA	231001	EPS013	14-25	CCF10																						99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
99	CC	7223794	TORRES CORTES CANTLO	231001	EPS013	14-25	CCF10																						100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
100	CC	66977625	TORRES MEDINA DENNIS	230301	EPS018	14-25	CCF22																						101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
101	CC	1031528277	TORRES LOPEZ CLAUDIA MILLENA	230301	EPS011	14-25	CCF10																						102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
102	CC	1049008751	VARGAS RIVERA EDWIN OSWALDO	230201	EPS037	14-25	CCF10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

TOTAL GENERAL

45,470,829



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 02/01/2014 09:02 AM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

[Salir de forma segura](#)

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.	Val
1	27/12/2013	8605172773	SISTEMAS GYG SA	AHO	601016384	LAS VILLAS	AHO	032042608	CR	8
Total Registros 1			Total \$8815177.00							

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

Handwritten mark



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. **848**

Fecha 27/12/2013

Señor(es) ACTOURS LTDA
Dirección Avenida Circunvalar No. 10-47

C.C o Nit 800201756
Teléfonos 3358898

Girado a : ACTOURS LTDA

Orden pago No. : 626

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : **2.702.875,00**

Son : Dos Millones Setecientos Dos Mil Ochocientos Setenta Y Cinco Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	2.569.581,00	1,00	25.696,00
	0,00	0,00	0,00
			25.696,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510148	2.728.571,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-346 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	25.696,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-346 ACTA FINAL Y DE LI
242590050	0,00	2.702.875,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-346 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	2.728.571,00	2.728.571,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	2.702.875,00	EGRESO ACTOURS LTDA Cheque Nro. egreso Nro
242590050	2.702.875,00	0,00	EGRESO ACTOURS LTDA Cheque Nro. egreso Nro
Sumas Iguales	2.702.875,00	2.702.875,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 626 De 27/12/2013 Por 2.728.571,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 346 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ACTOURS LTDA

C.C o Nit 800201756

CONTRATO DE SUMINISTRO No 32 de 22/03/2013 Por 22.000.000,00

suministrar los tiquetes aéreos con rutas nacionales o internacionales para sus funcionarios , cuando para el ejercicio de sus funciones u obligaciones sea necesario su desplazamiento al interior o exterior del país, para ejercerlas funciones propias y las relacionadas con su cargo o contrato.

VALOR A PAGAR Dos Millones Setecientos Veintiocho Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos M/Cte. **2.728.571,00**

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
Estampilla Pro-Cultura 1%		2.569.581,00	1,00	25.696,00	25.696,00

NETO A GIRAR 2.702.875,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 81 Fecha. 22/03/2013

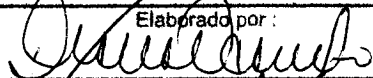
C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08 --	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	2.728.571,00
Total obligación					2.728.571,00

IMPUTACION CONTABLE CXP


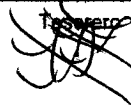
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510148 Gastos de viaje	2.728.571,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-346 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	25.696,	ACTA RECIBO FINAL 2013-346 ACTA FINAL Y DE LIQU
242590050 Otros acreedores	0,	2.702.875,	ACTA RECIBO FINAL 2013-346 ACTA FINAL Y DE LIQU
Sumas Iguales	2.728.571	2.728.571	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
------------------	---	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha : Firma : 	Páguese : 
------------------	---	---



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE BIENES

CONTRATO No. 032 de marzo 22 de 2013	
CONTRATANTE: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA	
CONTRATISTA: OVER ACTOURS LTDA	
OBJETO: Suministrar los tiquetes aéreos con rutas nacionales o internacionales para sus funcionarios, cuando para el ejercicio de sus funciones u obligaciones sea necesario su desplazamiento al interior o exterior del país, para ejercer las funciones propias y las relacionadas con su cargo o contrato.	
FECHA DEL CONTRATO: Marzo 22 de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000,00)	
FECHA DE INICIACIÓN: Marzo 22 de 2013	
PLAZO: nueve (9) meses y seis (6) días	
FORMA DE PAGO: Mediante actas vencidas, previa presentación de las solicitudes de servicio que en cada caso realice el supervisor y los demás documentos que de acuerdo con la ley se deben aportar para hacer el pago.	
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013	
<p>En la ciudad de Pereira a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año Dos Mil Trece (2013), se reunieron en la Subdirección Técnica de INFIPEREIRA, el (la) Contratista OVER ACTOURS LTDA., el supervisor Diana Milena Ocampo Botero y el Gerente General de INFIPEREIRA Javier Monsalve Castro, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato No. 32 del 22/03/2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con los bienes entregados; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.</p>	
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 22.000.000
VALOR PAGADO	\$ 10.338.433
VALOR A PAGAR	\$ 2.728.571
VALOR POR EJECUTAR	\$ 8.932.996
SUMAS IGUALES	\$ 22.000.000
	\$ 22.000.000



REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CALIDAD DEL PRODUCTO			
1. ¿Cumple con las especificaciones de los productos adquiridos?	3		
2. ¿Se recibe a satisfacción los productos adquiridos en el momento de la entrega?	3		
3. ¿El bien o producto adquirido funcionó correctamente, de acuerdo a lo pactado?	3		
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO			
4. ¿Cumple con la entrega del producto en el tiempo pactado?	3		
5. ¿Cumple en la cantidad pactada del producto?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
6. ¿El proveedor atiende los requerimientos del contrato durante el proceso de adquisición?	3		
7. ¿El proveedor cumple con los servicios postventa ofrecidos?	3		
8. ¿Cumple con las condiciones comerciales?	3		
9. ¿El proveedor es oportuno en la atención de quejas o reclamos postventa?	3		
10. ¿Cumple con la calidad y oportunidad en la constitución de garantías y seguros?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE BIENES

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	x
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista _____	Firma Gerente General
	Firma Supervisor

Razón Social:	actividades turísticas recreacionales y sociales ltda. actours ltda.	Pagada
Identificación:	NI - 800201756	
Código dependencia o sucursal:	0	
Nombre de dependencia o sucursal:	0	
Fecha generación del reporte:	2013-12-12	
Fecha de pago	2013-12-10	
Entidad de pago	Banco Bogota	
Periodo pensión:	2013 - 11	
Periodo salud:	2013 - 12	
Número de la planilla:	8652144633	
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8647223460	
Tipo Planilla:	Normal	

CÓD ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚM. AFIL	TOTAL INTERESES	VALOR A PAGAR SIN INTERESES	VALOR A PAGAR
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	11	\$0	\$1,956,500	\$1,956,500
231001	800227940	COLEFONDOS	1	\$0	\$94,400	\$94,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	\$0	\$259,000	\$259,000
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	\$0	\$265,800	\$265,800
EPS003	800140949	CAFESALUD EPS	1	\$0	\$108,000	\$108,000
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$0	\$108,700	\$108,700
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$0	\$160,200	\$160,200
EPS018	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	7	\$0	\$1,135,300	\$1,135,300
14-28	800256161	ARL SURA	13	\$0	\$74,300	\$74,300
CCF44	891480000	Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMPFAMILIAR RISARALDA	13	\$0	\$569,100	\$569,100
GRAN TOTAL						\$4,731,300

ACTIVARS

FACTURA DE VENTA

NO. PE 35105

EMPRESA DE SERVICIOS AEROS
CORPORACION AEREA DEL PIAJIN
CORPORACION AEREA DEL PIAJIN

TEL. 3400

TICKET AEREO

TARIFA

CARGO

EMISOR

TOTAL PAGA

EMISOR



ACTOURS
Av. Circunvalar 10-47 C.C. - Tel. 6 3358898
Pereira Risaralda
Plaza del Sol Loc. 106 B - Tel. 6 3228876
Dosquebradas Risaralda
www.actours.com.co

Pasajero: **MONSALVE CASTRO/JAVIER MR**
Código reserva: **ZP66SA**
Número tiquete: **134-4381019812-13**
Aerolínea: **AVIANCA**

DATOS DE VUELO(S)

AVIANCA - AV 8538

MARTES 26 NOV

PEREIRA CO MATECANA

Sale: **06:20**
Terminal: **NO DISPONIBLE**
Duración: **00 HORAS 50 MINUTOS**
Confirmación: **ZP66SA**
Clase: **ECONOMICA (P)**
Sector para fumadores: **SIN INFORMACION**
Avión: **AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200**
Comidas: **REFRESCOS**

BOGOTA CO EL DorADO

Llega: **07:10**
Terminal: **TERMINAL 2**
Asiento: **SIN ASIGNAR**
Estado: **CONFIRMADO**
Escalas: **0**
Millaje: **112**

AVIANCA - AV 072

MARTES 26 NOV

BOGOTA CO EL DorADO

Sale: **09:41**
Terminal: **TERMINAL 1**
Duración: **04 HORAS 40 MINUTOS**
Confirmación: **ZP66SA**
Clase: **ECONOMICA (P)**
Sector para fumadores: **SIN INFORMACION**
Avión: **AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200**
Comidas: **COMIDA**

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

Llega: **13:21**
Terminal: **TERMINAL 1 26 NOV 13:21**
Asiento: **SIN ASIGNAR**
Estado: **CONFIRMADO**
Escalas: **0**
Millaje: **1976**

AEROMEXICO - AM 954

JUEVES 28 NOV

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

Sale: **06:30**
Terminal: **TERMINAL 2 28 NOV 06:30**
Duración: **01 HORAS 51 MINUTOS**
Confirmación: **TPJFBY**
Clase: **ECONOMICA (N)**
Sector para fumadores: **SIN INFORMACION**
Avión: **BOEING 737-800**
Comidas: **REFRESCOS**

MONTERREY MX MARIANO ESCOBEDO IN

Llega: **08:21**
Terminal: **NO DISPONIBLE**
Asiento: **SIN ASIGNAR**
Estado: **CONFIRMADO**
Escalas: **0**
Millaje: **444**

AEROMEXICO - AM 499

JUEVES 28 NOV

MONTERREY MX MARIANO ESCOBEDO INT

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

Sale: 19:00
 Terminal: NO DISPONIBLE
 Duración: 01 HORAS 39 MINUTOS
 Confirmación: TPJFBY
 Clase: ECONOMICA (N)
 Sector para fumadores: SIN INFORMACION
 Avión: BOEING 737-800
 Comidas: BEBIDAS ALCOHOLICAS DE

Llega: 20:39
 Terminal: TERMINAL 2 28 NOV 20:39
 Asiento: SIN ASIGNAR
 Estado: CONFIRMADO
 Escalas: 0
 Millaje: 444

AVIANCA - AV 073

VIERNES 29 NOV

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

BOGOTA CO ELDERADO

Sale: 14:45
 Terminal: TERMINAL 1 29 NOV 14:45
 Duración: 04 HORAS 35 MINUTOS
 Confirmación: ZP66SA
 Clase: ECONOMICA (O)
 Sector para fumadores: SIN INFORMACION
 Avión: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200
 Comidas: COMIDA CALIENTE

Llega: 20:20
 Terminal: TERMINAL 1
 Asiento: SIN ASIGNAR
 Estado: CONFIRMADO
 Escalas: 0
 Millaje: 1976

AVIANCA - AV 8505

VIERNES 29 NOV

BOGOTA CO ELDERADO

PEREIRA CO MATECANA

Sale: 22:32
 Terminal: TERMINAL 2
 Duración: 01 HORAS 02 MINUTOS
 Confirmación: ZP66SA
 Clase: ECONOMICA (O)
 Sector para fumadores: SIN INFORMACION
 Avión: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200
 Comidas: REFRESCOS

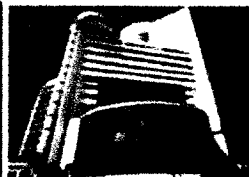
Llega: 23:34
 Terminal: NO DISPONIBLE
 Asiento: SIN ASIGNAR
 Estado: CONFIRMADO
 Escalas: 0
 Millaje: 112

Información Adicional de la reserva

Por favor verifique el horario de vuelo antes de la(s) salida(s).



HOTEL ALMIRANTE CARTAGENA
VACACIONES EN FAMILIA
\$363.000 2 NOCHES - 3 DIAS
 PRECIOS POR PERSONA
Por persona, incluye desayuno y transporte





PEREIRA

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

INFIPEREIRA

SOLICITUD TIQUETES AEREOS

NOMBRE SOLICITANTE

JAVIER MONSALVE CASTRO

CARGO

Gerente General

DOCUMENTO IDENTIFICACION

10023768

TELEFONO

3151619

MOTIVO DEL VIAJE

Reunión en el Parque Zoológico African Safari

REQUERIMIENTO DEL VUELO

	FECHA	HORA	DESTINO
TRAYECTO DE IDA	Miércoles 26 de nov de 2013	06:20 a.m.	Mexico D.F
TRAYECTO DE REGRESO	Miércoles 29 de nov de 2013	02:45 p.m.	Pereira

Vo.Bo. INFIPEREIRA

[Handwritten Signature]

Recibido Agencia de Viajes

[Empty box for receipt stamp]

Calle 19 No. 9-50 Piso 22 Edificio Diario del Otún
Teléfonos. IP PBX 3151617
Nº. 900.120.045-0



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE BIENES

CONTRATO No. 032 de marzo 22 de 2013	
CONTRATANTE: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA	
CONTRATISTA: OVER ACTOURS LTDA	
OBJETO: Suministrar los tiquetes aéreos con rutas nacionales o internacionales para sus funcionarios, cuando para el ejercicio de sus funciones u obligaciones sea necesario su desplazamiento al interior o exterior del país, para ejercer las funciones propias y las relacionadas con su cargo o contrato.	
FECHA DEL CONTRATO: Marzo 22 de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000,00)	
FECHA DE INICIACIÓN: Marzo 22 de 2013	
PLAZO: nueve (9) meses y seis (6) días	
FORMA DE PAGO: Mediante actas vencidas, previa presentación de las solicitudes de servicio que en cada caso realice el supervisor y los demás documentos que de acuerdo con la ley se deben aportar para hacer el pago.	
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013	
<p>En la ciudad de Pereira a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año Dos Mil Trece (2013), se reunieron en la Subdirección Técnica de INFIPEREIRA, el (la) Contratista OVER ACTOURS LTDA., el supervisor Diana Milena Ocampo Botero y el Gerente General de INFIPEREIRA Javier Monsalve Castro, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato No. 32 del 22/03/2013, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con los bienes entregados; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.</p>	
BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 22.000.000
VALOR PAGADO	\$ 10.338.433
VALOR A PAGAR	\$ 2.728.571
VALOR POR EJECUTAR	\$ 8.932.996
SUMAS IGUALES	\$ 22.000.000
	\$ 22.000.000



REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CALIDAD DEL PRODUCTO			
1. ¿Cumple con las especificaciones de los productos adquiridos?	3		
2. ¿Se recibe a satisfacción los productos adquiridos en el momento de la entrega?	3		
3. ¿El bien o producto adquirido funcionó correctamente, de acuerdo a lo pactado?	3		
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO			
4. ¿Cumple con la entrega del producto en el tiempo pactado?	3		
5. ¿Cumple en la cantidad pactada del producto?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
6. ¿El proveedor atiende los requerimientos del contrato durante el proceso de adquisición?	3		
7. ¿El proveedor cumple con los servicios postventa ofrecidos?	3		
8. ¿Cumple con las condiciones comerciales?	3		
9. ¿El proveedor es oportuno en la atención de quejas o reclamos postventa?	3		
10. ¿Cumple con la calidad y oportunidad en la constitución de garantías y seguros?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE BIENES

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	x
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista	Firma Gerente General
	Firma Supervisor



AGENCIA DE VIAJES

EXPERTOS EN VIAJES



NIT: 800.201.756-4
 PARQUE INDUSTRIAL
 SIMON BOLIVAR DE LA
 AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FACTURA DE VENTA

No.-PE 35105

RESOLUCIÓN DIAN No. 16000096531 DE 2013
 DESDE EL No. PE-32001 HASTA EL No. PE-37000 AUTORIZA.

FECHA: 2013 / 01 / 22

SEÑORES

FECHA DE FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
D	M	A	D	M	A
TIQ.			VEND.		

CONCEPTO	I.V.A.	TASA AEROP.	CARGO ADMINISTRATIVO	TARIFA

OFICINA:	SUBTTOTALES
----------	-------------

TOTAL A PAGAR →	
Recibido:	_____
Aceptado:	_____
Fecha: DIA	
MES	
AÑO	

OBSERVACIONES:
 Los firmantes dan fe que el servicio contenido y detallado en esta factura fue prestado y recibido a satisfacción del destinatario quien manifiesta expresamente que cualquier otra firma distinta de la suya y puesta al pie del presente documento corresponde a su dependiente de comercio plenamente autorizado para ello, no efectuar retención alguna ya que obramos en calidad de mandatarios de las aerolíneas, son grandes contribuyentes y tienen calidad de autorretenedores.
 Esta factura de venta se constituye como título valor de acuerdo a la ley 1231 de 2008, y genera interés de mora a la tasa máxima legal permitida a partir de la fecha de vencimiento. La explotación y el abuso sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad. Conformidad con lo previsto en la ley 679 del 2001

OFICINA DOSQUEBRADAS: C. CCIAL PLAZA DEL SOL LOCAL 106 B PBX: 322 8876 FAX: 322 8442 RISARALDA, COLOMBIA e-mail: actours@une.net.co www.actours.com.co	OFICINA PEREIRA: Av. Circunvalar No. 10-47 PBX: 335 88 98 FAX: 333 18 64 e-mail: actours@une.net.co www.actours.com.co
--	--

 FIRMA EMISOR

Tip. Fenix. Antonio Tejeda G. NIT. 71.622.560-9 Tel. 251.00.61.10

EMISOR

Razón Social:	actividades turísticas recreacionales y sociales ltda. actours ltda.	Pagada
Identificación:	NI - 800201756	
Código dependencia o sucursal:	0	
Nombre de dependencia o sucursal:	0	
Fecha generación del reporte:	2013-12-12	
Fecha de pago	2013-12-10	
Entidad de pago	Banco Bogota	
Periodo pensión:	2013 - 11	
Periodo salud:	2013 - 12	
Número de la planilla:	8652144633	
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8647223460	
Tipo Planilla:	Normal	

CÓD ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚM. AFIL	TOTAL INTERESES	VALOR A PAGAR SIN INTERESES	VALOR A PAGAR
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	11	\$0	\$1,956,500	\$1,956,500
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$0	\$94,400	\$94,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	\$0	\$259,000	\$259,000
EPS002	800130907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	\$0	\$265,800	\$265,800
EPS003	800140949	CAFESALUD EPS	1	\$0	\$108,000	\$108,000
EPS013	800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	1	\$0	\$108,700	\$108,700
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$0	\$160,200	\$160,200
EPS018	805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	7	\$0	\$1,135,300	\$1,135,300
14-28	800256161	ARL SURA	13	\$0	\$74,300	\$74,300
CCF44	891480000	Caja de Compensacion Familiar de Risaralda COMPFAMILIAR RISARALDA	13	\$0	\$569,100	\$569,100
GRAN TOTAL						\$4,731,300



INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

INFIPEREIRA

SOLICITUD TIQUETES AEREOS

NOMBRE SOLICITANTE

JAVIER MONSALVE CASTRO

CARGO

Gerente General

DOCUMENTO IDENTIFICACION

10023768

TELEFONO

3151619

MOTIVO DEL VIAJE

Reunión en el Parque Zoológico African Safari

REQUERIMIENTO DEL VUELO

	FECHA	HORA	DESTINO
TRAYECTO DE IDA	Miércoles 26 de nov de 2013	06:20 a.m.	Mexico D.F
TRAYECTO DE REGRESO	Miércoles 29 de nov de 2013	02:45 p.m.	Pereira

Vo.Bo. INFIPEREIRA

[Handwritten Signature]

Recibido Agencia de Viajes

[Empty box for receipt stamp]

Calle 19 No. 9-50 Piso 22 Edificio Diario del Otún
Teléfonos. IP PBX 3151617
Nit. 900.120.045-0

AEROMEXICO - AM 499

JUÉVES 28 NOV

MONTERREY MX MARIANO ESCOBEDO INT

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

Sale: 19:00
 Terminal: NO DISPONIBLE
 Duración: 01 HORAS 39 MINUTOS
 Confirmación: TPJFBY
 Clase: ECONOMICA (N)
 Sector para fumadores: SIN INFORMACION
 Avión: BOEING 737-800
 Comidas: BEBIDAS ALCOHOLICAS DE

Llega: 20:39
 Terminal: TERMINAL 2 28 NOV 20:39
 Asiento: SIN ASIGNAR
 Estado: CONFIRMADO
 Escalas: 0
 Millaje: 444

AVIANCA - AV 073

VIERNES 29 NOV

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

BOGOTA CO ELDORADO

Sale: 14:45
 Terminal: TERMINAL 1 29 NOV 14:45
 Duración: 04 HORAS 35 MINUTOS
 Confirmación: ZP66SA
 Clase: ECONOMICA (O)
 Sector para fumadores: SIN INFORMACION
 Avión: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200
 Comidas: COMIDA CALIENTE

Llega: 20:20
 Terminal: TERMINAL 1
 Asiento: SIN ASIGNAR
 Estado: CONFIRMADO
 Escalas: 0
 Millaje: 1976

AVIANCA - AV 8505

VIERNES 29 NOV

BOGOTA CO ELDORADO

PEREIRA CO MATECANA

Sale: 22:32
 Terminal: TERMINAL 2
 Duración: 01 HORAS 02 MINUTOS
 Confirmación: ZP66SA
 Clase: ECONOMICA (O)
 Sector para fumadores: SIN INFORMACION
 Avión: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200
 Comidas: REFRESCOS

Llega: 23:34
 Terminal: NO DISPONIBLE
 Asiento: SIN ASIGNAR
 Estado: CONFIRMADO
 Escalas: 0
 Millaje: 112

Información Adicional de la reserva

Por favor verifique el horario de vuelo antes de la(s) salida(s).



HOTEL ALMIRANTE CARTAGENA
YACACIONES EN FAMILIA
\$363.000 2 NOCHES - 3 DÍAS
PRECIOS POR PERSONA
Ménos Niños 12 - 13 años, en alojamiento





ACTOURS
Av. Circunvalar 10-47 C.C. - Tel. 6 3358898
Pereira Risaralda
Plaza del Sol Loc. 106 B - Tel. 6 3228876
Dosquebradas Risaralda
www.actours.com.co

Pasajero: **MONSALVE CASTRO/JAVIER MR**
Código reserva: **ZP66SA**
Número tiquete: **134-4381019812-13**
Aerolínea: **AVIANCA**

DATOS DE VUELO(S)

AVIANCA - AV 8538

MARTES 26 NOV

PEREIRA CO MATECANA

Sale: **06:20**
Terminal: **NO DISPONIBLE**
Duración: **00 HORAS 50 MINUTOS**
Confirmación: **ZP66SA**
Clase: **ECONOMICA (P)**
Sector para fumadores: **SIN INFORMACION**
Avión: **AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200**
Comidas: **REFRESCOS**

BOGOTA CO EL DorADO

Llega: **07:10**
Terminal: **TERMINAL 2**
Asiento: **SIN ASIGNAR**
Estado: **CONFIRMADO**
Escalas: **0**
Millaje: **112**

AVIANCA - AV 072

MARTES 26 NOV

BOGOTA CO EL DorADO

Sale: **09:41**
Terminal: **TERMINAL 1**
Duración: **04 HORAS 40 MINUTOS**
Confirmación: **ZP66SA**
Clase: **ECONOMICA (P)**
Sector para fumadores: **SIN INFORMACION**
Avión: **AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200**
Comidas: **COMIDA**

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

Llega: **13:21**
Terminal: **TERMINAL 1 26 NOV 13:21**
Asiento: **SIN ASIGNAR**
Estado: **CONFIRMADO**
Escalas: **0**
Millaje: **1976**

EROMEXICO - AM 954

JUEVES 28 NOV

MEXICO CITY MX BENITO JUAREZ INTL

Sale: **06:30**
Terminal: **TERMINAL 2 28 NOV 06:30**
Duración: **01 HORAS 51 MINUTOS**
Confirmación: **TPJFBY**
Clase: **ECONOMICA (N)**
Sector para fumadores: **SIN INFORMACION**
Avión: **BOEING 737-800**
Comidas: **REFRESCOS**

MONTERREY MX MARIANO ESCOBEDO IN

Llega: **08:21**
Terminal: **NO DISPONIBLE**
Asiento: **SIN ASIGNAR**
Estado: **CONFIRMADO**
Escalas: **0**
Millaje: **444**



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 02/01/2014 09:03 AM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.	Val
1	27/12/2013	8002017564	ACTOURS LTDA	AHO	601016384	BANCO DE BOGOTA	CTE	141000810	CR	

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$2702875.00

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 849

Fecha 27/12/2013

Señor(es) CERO K LTDA
Dirección Carrera 31 No. 15-87 Parque Tecnológico del Software

C.C o Nit 900031421
Teléfonos 3210057

Girado a : CERO K LTDA
Orden pago No. : 637
Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK
Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 2.184.479,00

Son : Dos Millones Ciento Ochenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta Y Nueve Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	2.011.491,00	4,00	80.460,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	2.011.491,00	1,00	20.115,00
RETEIVA	321.839,00	15,00	48.276,00
			148.851,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	2.333.330,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	20.115,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LI
243625	0,00	48.276,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LI
243606	0,00	80.460,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LI
242507	0,00	2.184.479,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	2.333.330,00	2.333.330,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	2.184.479,00	EGRESO CERO K LTDA Cheque Nro. egreso Nro. 1
242507	2.184.479,00	0,00	EGRESO CERO K LTDA Cheque Nro. egreso Nro. 1
Sumas Iguales	2.184.479,00	2.184.479,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. **849**

Fecha 27/12/2013

Recibi:

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA NIT 9001200450 ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 637 De 27/12/2013 Por 2.333.330,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 357 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: CERO K LTDA

C.C o Nit 900031421

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 18 de 25/01/0013 Por 25.899.953,00

contrato de arrendamiento del sistema de información SAIA® (Sistema de Administración Integral de Información y Archivos) como aplicación para el proceso de digitalización, radicación, gestión documental, archivística y consulta, con el manejo de bases de datos y flujo de la información de los procesos de gestión documental llevados actualmente por INFIPEREIRA, y asesoría en aplicación en gestión y aplicación de tablas

VALOR A PAGAR Dos Millones Trescientos Treinta Y Tres Mil Trescientos Treinta Pesos M/Cte. **2.333.330,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	13	321.839,00	15,00	48.276,00	148.851,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		2.011.491,00	1,00	20.115,00	
RETEFUENTE	13	2.011.491,00	4,00	80.460,00	

NETO A GIRAR 2.184.479,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 37

Fecha. 30/01/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
101	0	2 1 2 2 06	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	2.333.329,00
Total obligación					2.333.329,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Debito	Crédito	Descripción
511118001 Alquileres	2.333.330,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	20.115,	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LIQU
243625 Iva retenido por consignar	0,	48.276,	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LIQU
243606 Arrendamientos	0,	80.460,	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LIQU
242507 Arrendamientos	0,	2.184.479,	ACTA RECIBO FINAL 2013-357 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales **2.333.330 2.333.330**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese:

Tesorero

Fecha:

Firma:



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.		011
FECHA:	Diciembre 26 de 2013	
CONTRATO No.	018	
CONTRATISTA:	HERNANDO ANTONIO TREJOS POSADA en Representación Legal de CERO K S.A.S.	
OBJETO:	Contrato de arrendamiento del sistema de información SAIA® (Sistema de Administración Integral de Información y Archivos) como aplicación para el proceso de digitalización, radicación, gestión documental, archivística y consulta, con el manejo de bases de datos y flujo de la información de los procesos de gestión documental llevados actualmente por INFIPEREIRA, y asesoría en aplicación en gestión y aplicación de tablas.	
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Diciembre 01 – 31 de 2013	
VALOR DEL CONTRATO:	\$25.899.953	
FORMA DE PAGO:	INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante actas vencidas de acuerdo al servicio prestado, a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el supervisor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 2.333.329		
RELACIÓN DE ENTREGABLES:		
<u>No Aplica.</u>		
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>Hernando Antonio Trejos Posada, en Representación Legal de Cero K S.A.S.</u>, presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p><u>Módulo 1: Sistema de Radicación y Gestión Documental.</u></p> <p><u>Módulo 2: Sistema de Flujo de Trabajo.</u></p> <p><u>Módulo 3: Administración de Archivo Central</u></p> <p><u>Módulo 4: Sistema de Documentación de Calidad.</u></p> <p><u>Módulo 5: Administración del sistema de Gestión y Custodia y alojamiento de documentación electrónica.</u></p> <p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el <u>01 de Diciembre</u> y <u>31 de Diciembre</u> del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.</p>		



BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$25.899.953
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$23.488.846	
VALOR A PAGAR	\$ 2.333.329	
VALOR POR EJECUTAR	\$77.778	
SUMAS IGUALES	\$25.899.953	\$25.899.953

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		




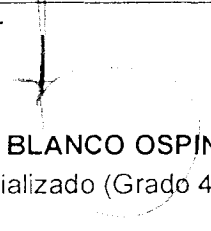
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACION		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista  HERNANDO ANTONIO TREJOS POSADA Representante Legal Cero K S.A.S.	Firma Supervisor  ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA Profesional Especializado (Grado 4) Interventor
--	--



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



7560

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900031421
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CERO K S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CARRERA 31 15-87 SAN LUIS TELÉFONO:	3210057
TIPO APORTANTE:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACTIVIDADES RELACIONADAS
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7501832778	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013 SALUD	AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 98123709

LIQUIDACIÓN GENERAL

				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCI	4		\$ 550.000
800224808	230301	PORVENIR	2		\$ 216.000
SUBTOTAL:			6		\$ 766.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
805001157	EPS018	S.O.S. EPS	4		\$ 429.600
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1		\$ 75.000
800130907	EPS002	SALUD TOTAL S. A. EPS ARS	1		\$ 93.700
SUBTOTAL:			6		\$ 598.300
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	6		\$ 191.600
SUBTOTAL:			6		\$ 191.600
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	6		\$ 25.000
SUBTOTAL:			6		\$ 25.000
TOTAL PAGADO:					\$ 1.580.900

CERO K S.A.S
 Carrera 31 No 15-87 San Luis - Teléfono: 57 (6) 3217165
 Pereira - Risaralda
 NIT. 900.031.421-5 - Régimen Común



FACTURA DE VENTA No CO - 171

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CLIENTE INFIPEREIRA - Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira	
DIRECCION ED. DIARIO DEL OTUN PISO 22, PEREIRA	
TELEFONO (6) 3151601	NIT 900120045

FECHA	2013-12-24
FORMA DE PAGO	DE CONTADO
VENCIMIENTO	2014-01-24

Cantidad	Descripcion	Valor Unitario	TOTAL
1	Arrendamiento del Sistema de Administración de Archivo SAIA. -- DICIEMBRE 01 A DICIEMBRE 30/2013. REF: CONTRATO PREST. SERV. No.18 -- NOTA:FAVOR PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL 3.5% PARA PAGOS REFERENTES A SAIA, COMO SE ESTIPULA EN EL DECRETO 2499 DEL 06 DIC 2012.	2.011.491	2.011.491

Facturación autorizada según Resolución DIAN No. 16000499708 del 21/12/09/21 Autorizada por No. 0001 del No. 001-030

Esta Factura de venta se asimila en todos sus efectos a la

Letra de Cambio según artículo 774 del Código de Comercio

Para reclamos por garantía es indispensable presentar esta factura. No se aceptan devoluciones

AGENTE AUTORETENEDOR DE ICA, según Acuerdo Municipal No. 41 de 2012, Municipio de Pereira.
 Clasificación Industria y Comercio 334 Tarifa 10,0

SUB-TOTAL	2.011.491
I.V.A	321.839
TOTAL	2.333.330



www.cerok.com
 info@cerok.com

ACEPTO Y DECLARO QUE HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 02/01/2014 09:03 AM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.	\
1	27/12/2013	9000314215	CERO K SAS	AHO	601016384	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AHO	018031388	CR	
								1-1 de 1		
								ir a		
										Mostrar
		Total Registros 1		Total \$2184479.00						

<

>



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 850

Fecha 27/12/2013

Señor(es) FABIO CASTAÑO MOLINA
Dirección URBANIZACION TULCAN II BLOQUE 6 APTO 103

C.C o Nit 10258794
Teléfonos 3213232

Girado a : FABIO CASTAÑO MOLINA
Orden pago No. : 649
Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE
Cheque No. : 295571 Fecha cheque 27/12/13
La suma de : 11.430.440,00
Son : Once Millones Cuatrocientos Treinta Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS


Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	12.500.000,00	1,00	125.000,00
RETEFUENTE	10.972.800,00	0,00	944.560,00
			1.069.560,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	12.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	125.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LI
243603	0,00	944.560,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	11.430.440,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	12.500.000,00	12.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	11.430.440,00	EGRESO FABIO CASTAÑO MOLINA Cheque Nro. 29!
242552	11.430.440,00	0,00	EGRESO FABIO CASTAÑO MOLINA Cheque Nro. 29!
Sumas Iguales	11.430.440,00	11.430.440,00	

Recibí: 
 CC o Nit. 10258794
 Nombre Fabio Castaño Molina Fecha Dic 27/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 850

Fecha 27/12/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 649 De 27/12/2013 Por 12.500.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 370 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: FABIO CASTAÑO MOLINA

C.C o Nit 10258794

CONTRATO DE PRESTACION GEN No 84 de 05/12/2013 Por 25.000.000,00

DIVULGACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA ATRAVEZ DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION HABLADOS CON IMPACTOS DE LA CUIDAD Y DEL AREA METROPOLITANA

VALOR A PAGAR Doce Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **12.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEFUENTE	10	10.972.800,00	0,00	944.560,00	1.069.560,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		12.500.000,00	1,00	125.000,00	

NETO A GIRAR 11.430.440,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 312

Fecha. 06/12/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	12.500.000,00

Total obligación **12.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	12.500.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	125.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LIQU
243603 Honorarios	0,	944.560,	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	11.430.440,	ACTA RECIBO FINAL 2013-370 ACTA FINAL Y DE LIQU
Sumas Iguales	12.500.000	12.500.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por: 	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Fecha : Autorización Financiera Firma	Páguese : Tesorero



INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRabajador INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : FABIO CASTAÑO MILINA

C.C. / RUT: 10.258.794

SMLV 2013		589.500
Vr UVTs 2013		26.841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	466	12.500.000
Vr IVA		0
BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL		5.000.000

DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009)	12,5%	625.000
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET) Sent C-711/01	17,0%	850.000
ARL	0	52.200
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0

TOTAL DEDUCCIONES 1.527.200

BASE GRAVABLE 10.972.800

UVTs GRAVABLES		409
% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.)	0%	944.560
TOTAL DEL CONTRATO		2.194.560
YA SE LE RETUVO ACTA 01 DE DICIEMBRE 2013		1.250.000

27 DE DICIEMBRE DE 2013


Elaboro
 Profesional Universitario Grado II

Se certifica que en la fecha 2013-12-03 la empresa FABIO CASTAÑO MOLINA con documento de identificación CC 10258794 sucursal 4, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado FABIO CASTAÑO MOLINA, identificado con CC 10258794, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Planilla de activos 8636385020 tipo I

Datos aportante			
Tipo Identificación		CC	
Número Identificación		10258794	
Razón Social		FABIO CASTAÑO MOLINA	
Número Planilla		8636385020	
Tipo Planilla		I	
Fecha de pago		2013-12-03	
Tarifa riesgos profesionales		0.0104400	
Datos administradoras			
Tipo	NIT	Código	Nombre
AS	900429014	15-14	Administradora Colombiana de Pensiones COMPENSACIONES
EPS	900158064	EPS001	QUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
ARI	900227110	14-10	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A. COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
AFP		SINGEF	SIN AFP



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Numero de Planilla (PIN): 8634312482

Numero de Identificación Aportante: 10.258.794

Valor a Pagar S: 175.800

El pago de la planilla asistida PILA se realiza a través del sistema de pago en línea. El monto a pagar es de S/ 175.800. El pago se realizó exitosamente el día 15/05/2023 a las 10:30 AM. El comprobante de pago se genera automáticamente y puede ser consultado en el sistema de pago en línea.

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE
CONFIRMAMOS QUE LA OPERACIÓN REALIZADA EN EL SISTEMA DE PAGO EN LÍNEA DE BANCO AV VILLAS
CORRESPONDE AL VALOR QUE HACER PUESTO EN MANIFIESTA EN EL COMPROBANTE DE PAGO DE LA
TRANSACCIÓN SERÁ EL RESULTADO EN EL SISTEMA. HUELGA DE VERIFICAR EL VALOR DE LA
TRANSACCIÓN CONSEGUIENDO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.





ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 84 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: FABIO CASTAÑO MOLINA		
OBJETO: DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN HABLADOS, CON MAYOR IMPACTO EN LA CIUDAD Y SU ÁREA METROPOLITANA.		
FECHA DEL CONTRATO: 6 de Diciembre de 2013		
VALOR DEL CONTRATO: Veinticinco Millones de Pesos (\$25'000.000)		
FECHA DE INICIACIÓN: 6 de diciembre de 2013		
PLAZO: El plazo del presente contrato será de veinticinco (25) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que por ningún motivo trascienda la presente vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013.		
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: un primer pago del 50% una vez se haya ejecutado el 50% del objeto, es decir, se verifique la emisión de 500cuñas previo visto bueno y recibido del Supervisor y el restante 50% se pagará una vez se cumpla la totalidad de las obligaciones contractuales, previo recibido a satisfacción por parte del Supervisor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013		
En la ciudad de Pereira a los (30) días del mes de diciembre del año (2013), se reunieron en la oficina de INFIPEREIRA, el (la) Contratista FABIO CASTAÑO MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.258.794 expedida en Manizales, el Supervisor ABAD JOSQE CANTILLO GUTIÉRREZ y el Gerente General de INFIPEREIRA JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No.84 del 06/12/13 , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$25'000.000
VALOR PAGADO	\$12'500.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$12'500.000	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$25'000.000	\$25'000.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

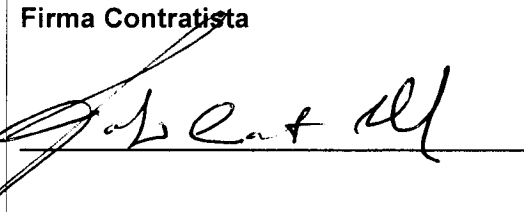
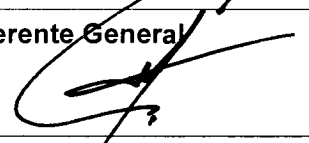
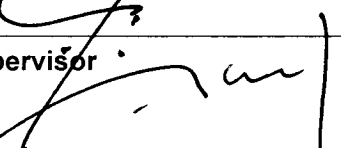
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	N. D.		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	N. D.		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	N. D.		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	N. D.		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	N. D.		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	N. D.		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	N. D.		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	N. D.		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	N. D.		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	N. D.		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	N. D.		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	N.A
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	N.A
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	N.A

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

Descargar resumen en PDF

Click para descargar el resumen de la planilla 8671471510 en formato PDF.

Descargar resumen en XLS

Click para descargar el resumen de la planilla 8671471510 en formato XLS

Indique la dirección de correo electrónico en la cual desea recibir el reporte en formato PDF

[Empty input field for email address]

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: FABIO CASTAÑO MOLINA Identificación: CC-10258794 Código dependencia o sucursal: 4 Nombre dependencia o sucursal: 4 Fecha de generación del reporte: 2013-12-20 Período pensión: 2013-12 Período salud: 2013-12 Referencia de pago (PIN): 8671471510 ✓ Tipo de planilla: N1 Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8671471510	Sin pagar
---	------------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	\$4,000	\$1,625,600	\$1,629,600
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$2,900	\$1,176,300	\$1,179,200
14-25	800226175	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	\$200	\$98,200	\$98,400
GRAN TO TAL						\$2,907,200



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN): 8671471510

Número de Identificación Aportante: 10258794

Valor a Pagar \$: 2.907.200 =

AVU 305 20131220 15:54 SC 892 LINEA D
 VALOR PAGAR: 2.907.200,00
 MONEDA: COP
 PLANILLA: 8671471510
 IDENTIFICACION: 10258794
 Fecha de generación: 20131223 PIN: 155501
 En todo momento, verifique los datos de la planilla. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE:
 VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRA COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ÉSTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

75 1

FABIO CASTAÑO MOLINA

NIT. 10258794-4

Pereira 27 de diciembre de 2013

CUENTA DE COBRO

EI INFI PEREIRA

Debe a

FABIO CASTAÑO MOLINA

La suma de Doce Millones quinientos mil pesos (\$25.000.000, oo M/C)

Por concepto de ejecución total del objeto del Contrato N° 84 de 2013; de la siguiente manera:

1. Ocho (8) cuñas diarias en el noticiero ALERTA PEREIRA, el cual se transmite de lunes a viernes de 6:00 a 8:00am y de 12:00m a 1:00pm, por la emisora LA CARIÑOSA, 1210AM, para un total de 200 cuñas.
2. Ocho (8) cuñas diarias en la programación musical de la emisora OLIMPICA STEREO 102,7 FM, para un total de 200 cuñas.
3. Ocho (8) cuñas diarias en la programación musical de la emisora RADIO UNO de RCN 98,3 FM, para un total de 200 cuñas.
4. Ocho (8) cuñas diarias en la programación musical de la emisora LA MEGA DE RCN 105,3 FM, para un total de 200 cuñas.
5. Ocho (8) cuñas diarias en la programación musical de la emisora OXIGENO de CARACOL 1300 AM, para un total de 200 cuñas.

La duración de las cuñas es de máximo 20 segundos cada una.

Atentamente,



FABIO CASTAÑO MOLINA

Cc. 10258794 de Manizales



NIT. 890.903.910-2

RCN Radio
Kr. 13° No. 37-32
Bogota, D.C.
Colombia

Pereira, diciembre 27 de 2013

RCN CONSTANCIAS

Hace constar que del 05 al 31 de diciembre del 2013 se hizo la socialización de la obra del Parque Temático de Flora y Fauna, que se construirá en la ciudad de Pereira, a petición del cliente FABIO CASTAÑO MOLINA con CC. 10258794 de Manizales. Repartida de la siguiente manera:

- Ocho (08) cuñas diarias en el noticiero ALERTA PEREIRA, el cual se transmite de lunes a viernes de 6:00 a 8:00 am. y de 12:00 a 1:00 pm. por la emisora La Cariñosa, 1210 AM. Total 200 cuñas.
- Ocho (08) cuñas diarias en la programación musical de la emisora Radio Uno de RCN, 98.3 FM. Total 200 cuñas.
- Ocho (08) cuñas diarias en la programación musical de la emisora La Mega de RCN, 105.3 FM. Total 200 cuñas.

Total campaña de radio: 600 cuñas, hasta de 20 segundos cada una.

Martin Lopez Vasquez
MARTIN LOPEZ VASQUEZ
División Pautas (E)
RCN Pereira

Tel: 3147070
Fax: 2886130
www.rcnradio.com

CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA, CARACOL S. A.

Hace constar que del 05 al 31 de diciembre de 2013 a petición del señor **FABIO CASTAÑO MOLINA**, identificada con No. de Cedula 10258794 de Manizales; se divulgaron los mensajes relacionados con la obra del Parque Temático de Flora y Fauna, que se construirá en la ciudad de Pereira.

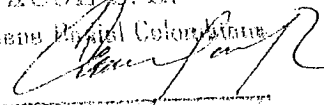
Ocho (08) cuñas diarias en la programación musical de la emisora Oxígeno de Caracol, 1300 AM. Para un total de 200 cuñas; con una intensidad por cuña de 20 segundos.

Para mayor seguridad se firma a los 27 días del mes de diciembre de 2013

CARACOL S. A. DIRECCION ADMINISTRATIVA

CARACOL S. A.

Primera Cadena Radial Colombiana



GILBERTO ALVARADO ROMERO
Director

75
olímpica

Fecha: 27/12/2013

Hora: 08:01:15

ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.

REGISTROS DE HORARIOS

Constancia de publicación

OLIMPICA ESTEREO, certifica que del 05 al 31 de diciembre de 2013 se difundieron los mensajes relacionados con la obra del Parque Temático de Flora y Fauna, que se construirá en la ciudad de Pereira; a razón de Ocho (08) cuñas diarias en la programación musical de Olímpica Estéreo; con una duración de 20 segundos por cada cuña.

Cliente: **FABIO CASTAÑO MOLINA.**
Cc. 10258794 de Manizales





COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de Planilla (PIN):

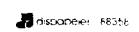
8	6	7	1	4	7	1	5	1	0										
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de Identificación Aportante: 10258794

Valor a Pagar S: 2.907.200 -

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO
CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA
TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU
TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.



Descargar resumen en PDF

Click para descargar el resumen de la planilla 8671471510 en formato PDF.

Descargar resumen en XLS

Click para descargar el resumen de la planilla 8671471510 en formato XLS

Indique la dirección de correo electrónico en la cual desea recibir el reporte en formato PDF

[Empty input field for email address]

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: FABIO CASTAÑO MOLINA Identificación: CC-10258794 Código dependencia o sucursal: 4 Nombre dependencia o sucursal: 4 Fecha de generación del reporte: 2013-12-20 Período pensión: 2013-12 Período salud: 2013-12 Referencia de pago (PIN): 8671471510 ✓ Tipo de planilla: N1 Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8671471510	Sin pagar
---	-----------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	\$4,000	\$1,625,600	\$1,629,600
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$2,900	\$1,176,300	\$1,179,200
14-25	800226175	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	\$200	\$98,200	\$98,400
GRAN TOTAL						\$2,907,200



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 851

Fecha 27/12/2013

Señor(es) JOHN HENRY MORA GALVIS
Dirección CR 15 25B - 30 SAN NICOLAS

C.C o Nit 10268579
Teléfonos 3335740

Girado a : JOHN HENRY MORA GALVIS
Orden pago No. : 647
Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK
Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 5.820.547,00

Son : Cinco Millones Ochocientos Veinte Mil Quinientos Cuarenta Y Siete Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.603.450,00	1,00	56.035,00
RETEFUENTE	4.889.345,00	10,00	488.935,00
RETEIVA	896.550,00	15,00	134.483,00
			679.453,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	6.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	56.035,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LI
243625	0,00	134.483,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LI
243603	0,00	488.935,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	5.820.547,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	6.500.000,00	6.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	5.820.547,00	EGRESO JOHN HENRY MORA GALVIS Cheque Nro.
242552	5.820.547,00	0,00	EGRESO JOHN HENRY MORA GALVIS Cheque Nro.
Sumas Iguales	5.820.547,00	5.820.547,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 851

Fecha 27/12/2013

Recibi :
CC o Nit.

Nombre Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



7589



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. **647** De **27/12/2013** Por **6.500.000,00**

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 368 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JOHN HENRY MORA GALVIS

C.C o Nit 10268579

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **17** de **29/01/0013** Por **52.000.000,00**

Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero Civil, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

VALOR A PAGAR Seis Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **6.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEIVA	10	896.550,00	15,00	134.483,00	679.453,00
RETEFUENTE	10	4.889.345,00	10,00	488.935,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.603.450,00	1,00	56.035,00	

NETO A GIRAR 5.820.547,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 34

Fecha. 29/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	6.500.000,00

Total obligación **6.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	6.500.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	56.035,	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LIQU
243625 Iva retenido por consignar	0,	134.483,	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LIQU
243603 Honorarios	0,	488.935,	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	5.820.547,	ACTA RECIBO FINAL 2013-368 ACTA FINAL Y DE LIQU

Sumas Iguales **6.500.000 6.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha:
Firma

Autorización Financiera

Páguese:

Tesorero

A 104268



INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

**CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS
TRABAJADOR INDEPENDIENTE**

NOMBRE T.I. : JHON HENRY MORA GALVIS

C.C. / RUT: 10.268.579

SMLV 2013		589.500
Vr UVTs 2013		26.841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	209	5.603.448
Vr IVA		896.552
BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL		2.241.379

DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009)	12,5%	280.172
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET) Sent C-711/01	17,0%	381.034
ARL	0	52.897
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0

TOTAL DEDUCCIONES 714.103

BASE GRAVABLE 4.889.345

UVTs GRAVABLES 182

% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.) 10% 488.934

27 de Diciembre de 2013

Elaboro
Profesional Universitario Grado II

John Henry Mora Galvis

Ingeniero Civil U.N
Especialista en Geotecnia U. Caldas.
Especialista en Vías Universidad del Cauca
Nit. 10.268.579-1

Transv 21 No. 26-62 Manzana 3
Casa 7 Conjunto Res Colmenares
Barrio Milan Dosquebradas
Tel. 3241530 - 3335740

FECHA: DICIEMBRE 26 DE 2013 NIT. 900.120.045-0

FACTURA DE VENTA

NOMBRE: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

Nº JHMG 0277

DIRECCION: CALLE 19 No 9-50 COMPLEJO DIARIO DEL OTUN TEL.: 3151617

ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION - CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS No 19

5.603.448

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE: JOHN HENRY MORA
GALVIS- CUENTA DE AHORROS No 7062151431-6
BANCOLOMBIA

SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE

SON:	SUBTOTAL	5.603.448
	IVA	896.552
	TOTAL \$	6.500.000

JOHN BYRON BARBERI GARCIA Y/O CON. - GRAFICAS NIT 10.139.386 - 2 TEL. 333.4906



INFIPEREIRA

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No.19 , de enero 29 de 2013
CONTRATANTE:INFIPEREIRA
CONTRATISTA: JOHN HENRY MORA GALVIS
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.
FECHA DEL CONTRATO: enero 29 de 2013
VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES (\$52'000.000.00) PESOS MONEDA CORRIENTE
FECHA DE INICIACIÓN: enero 29 de 2013
PLAZO: 8 meses
FORMA DE PAGO: mediante actas mensuales iguales correspondientes a SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6'500.000.00) IVA INCLUIDO, previo informe de del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato, acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA, certificado por el interventor.
FECHA DE TERMINACIÓN: Septiembre 28 de 2013
En la ciudad de Pereira a los 26 días del mes de diciembre del año 2013, se reunieron en las oficinas de INFIPEREIRA, el Contratista John Henry Mora Galvis, el Supervisor Arturo José Díaz Gómez y el Gerente General de INFIPEREIRA Javier Monsalve Castro, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 19 del 29/01/2013 , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.



BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 52.000.000
VALOR PAGADO	\$ 45.500.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 6.500.000	
VALOR NO EJECUTADO(Cuando aplique)	\$	
<hr/>		
SUMAS IGUALES	\$ 52. 000.000	\$ 52.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADOS		
<hr/>		
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		

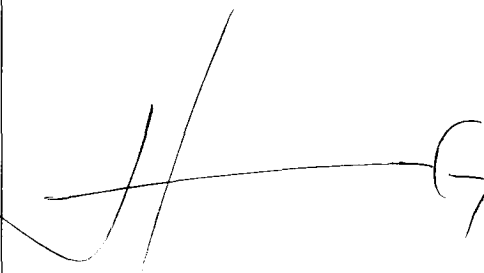
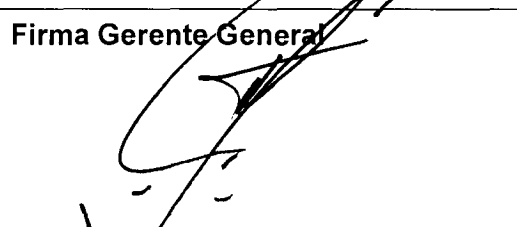
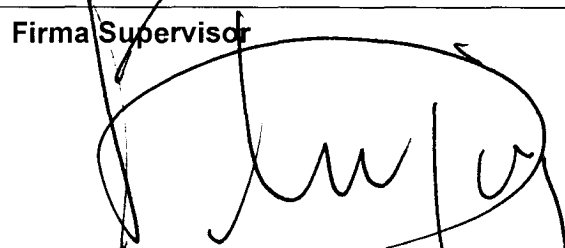


OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input checked="" type="checkbox"/>
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input type="checkbox"/>

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2013-10-11, 07:44:29 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 24511096

Periodo Cotización: septiembre de 2013 Periodo Servicio: septiembre de 2013

PAGADO 12/09/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS		
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO	Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades											Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	OTR	TAE	TDP	VAF	VAF U	VAR	VAR U	VEA	VEA U	LMA	VAC	VAC U	VCT	BP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 10268579	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																		0	30	30	0	(239501) HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.800.000	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300	\$ 0	\$ 830.300



759



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2013-10-11, 07:43:39 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

24678640

Periodo Cotización: octubre de 2013

Periodo Servicio: octubre de 2013

PAGADO 10/10/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS			
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA	
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO		Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	REG	RET	RET A	TDK	TAE	TDP	VAP	VSP	COOR	VET	SUB	UMA	VAG	AVP	VCT	BP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aportes Pensión	Administradora	IBC Salud	Aportes Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aportes Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	EBAP	Aportes Ministerio	Total	
CC 10268579	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																	0	30	30	0	(230501) HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.600.000	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300	\$ 0	\$ 830.300



PAGADO 15/11/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS		
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Cludad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO	Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novidades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IAS	IBS	RET	RETA	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	VST	US	US	US	US	VCT	REP	REP	REP	REP	Adminstradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Adminstradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Adminstradora	IBC Cajas	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 10268579	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																					(230501) HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.600.000	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 633.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 630.300	\$ 0	\$ 630.300

PAGADO 09/12/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS			
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Cludad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA	
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO		Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TUE	TAE	TDF	TAF	VSP	CON	VST	SLR	LU	VAC	AVP	VCT	BP	DAE EPS	DAE EPS	DAE CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total			
CC 10268579	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																				12305011	HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.600.300	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300	\$ 0	\$ 830.300



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 02/01/2014 09:03 AM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.
1	27/12/2013	102685791	JOHN HENRY MORA GALVIS	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	AHO	70621514316	CR

1-1 de 1

ir a

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$23282191.00

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 852

Fecha 27/12/2013

Señor(es) JOHN HENRY MORA GALVIS
Dirección CR 15 25B - 30 SAN NICOLAS

C.C o Nit 10268579
Teléfonos 3335740

Girado a : JOHN HENRY MORA GALVIS
Orden pago No. : 646
Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 7

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

Cheque No. : Fecha cheque 27/12/13

La suma de : 5.820.548,00

Son : Cinco Millones Ochocientos Veinte Mil Quinientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.603.448,00	1,00	56.034,00
RETEFUENTE	4.889.345,00	10,00	488.935,00
RETEIVA	896.552,00	15,00	134.483,00
			679.452,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	6.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	56.034,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPER
243625	0,00	134.483,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPER
243603	0,00	488.935,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPER
242552	0,00	5.820.548,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	6.500.000,00	6.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	5.820.548,00	EGRESO JOHN HENRY MORA GALVIS Cheque Nro.
242552	5.820.548,00	0,00	EGRESO JOHN HENRY MORA GALVIS Cheque Nro.
Sumas Iguales	5.820.548,00	5.820.548,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 852

Fecha 27/12/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA NIT 9001200450 ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 646 De 27/12/2013 Por 6.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 7

ACTA No.: 367 de 27/12/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JOHN HENRY MORA GALVIS C.C o Nit 10268579

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 17 de 29/01/0013 Por 52.000.000,00

Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero Civil, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

VALOR A PAGAR Seis Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **6.500.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	10	896.552,00	15,00	134.483,00	679.452,00
RETEFUENTE	10	4.889.345,00	10,00	488.935,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.603.448,00	1,00	56.034,00	

NETO A GIRAR 5.820.548,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 34 Fecha. 29/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	6.500.000,00

Total obligación 6.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	6.500.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	56.034,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPERVIS
243625 Iva retenido por consignar	0,	134.483,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPERVIS
243603 Honorarios	0,	488.935,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	5.820.548,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-367 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **6.500.000 6.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Auto. Finanz.:	Páguese:
	Fecha: Firma:	

A 14 13



INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRabajador INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : JHON HENRY MORA GALVIS

C.C. / RUT: 10.268.579

SMLV 2013 589.500

Vr UVTs 2013 26.841

Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA 209 5.603.448

Vr IVA 896.552

BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL 2.241.379

DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009) 12,5% 280.172

APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET) Sent C-711/01 17,0% 381.034

ARL 0 52.897

APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC 0 0

TOTAL DEDUCCIONES 714.103

BASE GRAVABLE 4.889.345

UVTs GRAVABLES 182

% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.) 10% 488.934

27 de Diciembre de 2013

Elaboro
Profesional Universitario Grado II

John Henry Mora Galvis

Ingeniero Civil U.N
Especialista en Geotecnia U. Caldas.
Especialista en Vías Universidad del Cauca
Nit. 10.268.579-1

Transv 21 No. 26-62 Manzana 3
Casa 7 Conjunto Res Colmenares
Barrio Milan Dosquebradas
Tel. 3241530 - 3335740

FECHA: DICIEMBRE 20 DE 2013 NIT. 900.120.045-0

NOMBRE: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

DIRECCIÓN: CALLE 19 No 9-50 COMPLEJO DIARIO DEL OTUN TEL.: 3151617

FACTURA DE VENTA

Nº JHMG 0275

ACTA DE SUPERVISIÓN No 07 CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS No 19

5.603.448

FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE: JOHN HENRY MORA
GALVIS- CUENTA DE AHORROS No 7062151431-6
BANCOLOMBIA

SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE

SON:	SUBTOTAL	5.603.448
	IVA	896.552
	TOTAL \$	6.500.000

Régimen Común - Res DIAN No. 160000088360 de 2012/01/17 del JHMG 201 al JHMG 400 autoriza
Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio según Artículo 774 del Código de Comercio

Vencimiento 15 días calendario

JOHN BYRON BARBERI GARCIA Y/O COMPUGRAFICAS NIT. 10.139.386 - 2 TEL. 333.4906



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	7
FECHA: Diciembre 20 de 2013	
CONTRATO No. 19 de Prestación de servicios	
CONTRATISTA: JOHN HENRY MORA GALVIS	
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: del 29 de julio al 28 de agosto de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES (\$52'000.000.00) PESOS MONEDA CORRIENTE	
FORMA DE PAGO: mediante actas mensuales iguales correspondientes a SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6'500.000.00) IVA INCLUIDO	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6'500.000.00) IVA INCLUIDO	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: Informe de actividades y los siguientes Anexos: <ul style="list-style-type: none">a. Control de "ASISTENCIA A REUNIONES",b. Actas de Comité semanal de obra.c. Informe mensual ministerio de Comercio Industria y Turismo.	



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que JOHN HENRY MORA GALVIS presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

1. Apoyar en la supervisión de las obras que le sean asignadas derivadas del convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría externa.
2. Revisar los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas.
3. Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, la Alcaldía, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y (ó) cualquier otro ente.
4. Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INIFIPEREIRA.
5. Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y el Municipio de Pereira.
6. Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012. (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del municipio de Pereira)
7. Apoyar en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección correspondientes.
8. Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
9. Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 29 de julio y 28 agosto del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y afiliación de ARL, según planilla de pago 24309064 de Enlace Operativo por un valor total de novecientos cuarenta y ocho mil (\$830.000,00) pesos moneda corriente.



BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 52'000.000	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES		\$ 39'000.000
VALOR A PAGAR		\$ 6'500.000
VALOR POR EJECUTAR		\$ 6'500.000
SUMAS IGUALES	\$ 52'000.000	\$ 52'000.000

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada en INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CALIDAD DEL PRODUCTO			
1. ¿Cumple con las especificaciones de los productos adquiridos?	3		
2. ¿Se recibe a satisfacción los productos adquiridos en el momento de la entrega?	3		
3. ¿El bien o producto adquirido funcionó correctamente, de acuerdo a lo pactado?	3		
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL PRODUCTO			
4. ¿Cumple con la entrega del producto en el tiempo pactado?	3		
5. ¿Cumple en la cantidad pactada del producto?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
6. ¿El proveedor atiende los requerimientos del contrato durante el proceso de adquisición?	3		
7. ¿El proveedor cumple con los servicios postventa ofrecidos?	3		
8. ¿Cumple con las condiciones comerciales?	3		
9. ¿El proveedor es oportuno en la atención de quejas o reclamos postventa?	3		
10. ¿Cumple con la calidad y oportunidad en la constitución de garantías y seguros?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

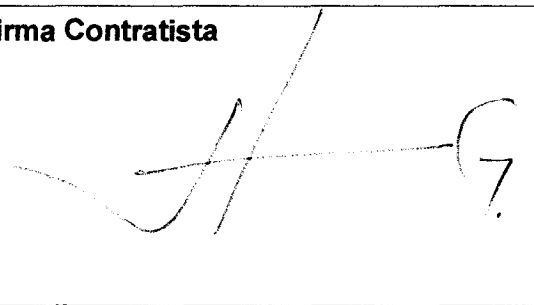
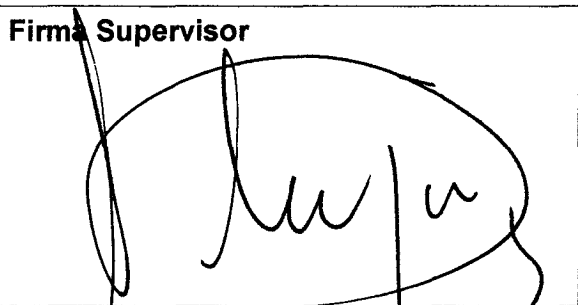


CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24. Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS DEL PROVEEDOR (Solo para seguimiento)

<p>Firma Contratista</p> 	<p>Firma Supervisor</p> 
---	---



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2013-08-08, 02:42:23 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

24309064

Periodo Cotización: agosto de 2013

Periodo Servicio: agosto de 2013

PAGADO 08/08/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS		
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO	Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TRE	TALE	TDP	TMP	VSP	COR	WET	WEL	UMA	VAC	AVP	VCT	BRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 10268579	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																	0	30	30	0	(230501) HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.600.000	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300	\$ 0	\$ 830.300



760



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2013-10-11, 07:44:29 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

24511096

Periodo Cotización:

septiembre de 2013

Periodo Servicio:

septiembre de 2013

PAGADO 12/09/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS		
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO	Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SUM	UM	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 10288578	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																	30	30	30	0	(2305601) HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.600.000	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	50	\$ 830.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300	\$ 0	\$ 830.300





SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2013-10-11, 07:43:39 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

24678640

Periodo Cotización: octubre de 2013

Periodo Servicio: octubre de 2013

PAGADO 10/10/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS		
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO	Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TOME	TALE	TTP	TAP	VSP	OSR	OP	OP A	OP B	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 10268579	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																	0	30	30	0	(230501) HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.600.000	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 630.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 830.300	\$ 0	\$ 830.300



1/91

PAGADO 09/12/2013

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN HENRY MORA GALVIS		
Documento	CC10268579	Dirección	CRA. 12 12E-40 ARBOLEDA DEL RIO CASA 14
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3313436
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Cludad	PEREIRA	Departamento	RISARALDA
Representante Legal	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO	Identificación	XX XXX
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subido Cotizante	ING	RET	RET 2	IDE	TAE	TAE	TAE	VSP	CON	SUB	NUM	VAC	AVP	VCT	BS	Das ARP	Das EPS	Das ARP	Das EPS	Das ARP	Das EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 10268579	JOHN HENRY MORA GALVIS	03	00																30	30	30	0	(206601) HORIZONTE	\$ 2.600.000	\$ 442.000	(EPS016) COOMEVA EPS	\$ 2.600.000	\$ 325.000	2.436	\$ 2.600.000	\$ 63.300	(NIN-CC) NINUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 630.300	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 442.000	\$ 325.000	\$ 63.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 630.300	\$ 0	\$ 630.300



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 02/01/2014 09:03 AM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.
1	27/12/2013	102685791	JOHN HENRY MORA GALVIS	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	AHO	70621514316	CR

1-1 de 1

ira

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$23282191.00